

ENTREVISTAS DEL PROGRAMA DE RADIO “PROTEGER”



“PROFESIONALES QUE DAN SUS DISTINTAS
MIRADAS EN EL UNIVERSO DE LA SEGURIDAD”

SERGIO GUSTAVO QUIROGA

Licenciado de Seguridad

“PROTEGER”

Es un programa de radio ideado, producido y conducido por el Licenciado en Seguridad Sergio Quiroga, emitido por Radio IAS (Instituto Argentino de Seguridad – www.ias.org.ar - Buenos Aires - Argentina), donde "Te dan recomendaciones para evitar hechos de inseguridad y lograr una mejor calidad de Vida."

Se emite actualmente los martes, jueves y sábados a las 10.30 horas. Su duración es de 1 hora y en el mismo se entrevistan a destacados Profesionales de la Seguridad o Profesionales Asociados a las distintas temáticas y disciplinas que auxilian a la Seguridad.

Participan, además, como columnistas, otros Profesionales de la Seguridad con sus especialidades en Seguridad Patrimonial, Seguridad e Higiene, Seguridad Vial y Seguridad Informática.

Los programas son emitidos con una alta calidad de sonido y posteriormente pasados a video para que logren difundirse a través de las redes y puedan ser escuchados y vistos.

El software utilizado es libre, y las plataformas donde se difunden se tratan de:

Youtube

Ivoox

Spotify

Facebook

Instagram

X

LinkedIn

Y las promos se difunden a través de:

TikTok

Vimeo

El Licenciado Sergio Quiroga tiene una trayectoria de 40 años en Seguridad Pública y Privada. Es Oficial de la Policía Federal Argentina en situación de retiro, se graduó en el Instituto de la Policía Federal Argentina como Licenciado en Seguridad y cursó la Especialización en Docencia Universitaria.

Durante su carrera policial se desempeñó como personal operativo, investigador y coordinó prevenciones sumarias con los distintos juzgados intervinientes.

Se desempeñó en distintas empresas de Seguridad Privada como Supervisor y Jefe de Operaciones, diseñando sistemas de seguridad y controlando el cumplimiento contractual de los servicios y requerimientos de quienes los solicitaban.

Actualmente es socio de la Red Internacional Monitoreo.Com. y Asesor del Proyecto Seguridad Argentina Internacional.

En este libro digital hemos transcripto algunas de las entrevistas e investigadores que se difundieron en los distintos programas.

Pueden surgir mínimas diferencias con los audios, pero se tratan de arreglos que se realizaron para salvar pequeños problemas de conexión de internet cuando se efectuó la entrevista.

El presente tiene una finalidad académica cultural y agradecemos que haya adquirido el presente para continuar con futuras ediciones.

“Un afectuoso agradecimiento a quienes fueron entrevistados y que permitieron el desarrollo del presente.”

Autor: Sergio Gustavo Quiroga.

Editor: Sergio Gustavo Quiroga.

Edición: 1ª

Lugar de edición: Vicente Lopez, Pcia. De Buenos Aires.

Fecha de edición: 24 de Julio del 2024.

Mail: sergioquiroga42@gmail.com



Índice

<u>Entrevistado</u>	<u>Página</u>
Licenciada en Trabajo Social y Psicóloga Social Aida Maritza.....	4
Diseñadora en Comunicación Visual Melisa Celestino.....	15
Dr. Norberto Emmerich.....	24
Licenciado en Seguridad Julio Palavecino.....	35
Dra. Laura Monica Daro.....	46
Licenciado en Seguridad Publica Diego Héctor Fernandez.....	55
Dr. Jonatan Vallejos.....	66
Licenciado en Seguridad e Higiene Pablo Dario Brossard.....	77
Técnica en Seguridad Ciudadana Evangelina Flores.....	88
Sensei Roberto Oviedo.....	99
Licenciado en Seguridad Sandro Pino.....	110

“PROTEGER” PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 07.05 – 09.05 – 11.05 del 2024.

Entrevista a la Licenciada en Trabajo Social y Psicóloga Social Aida Maritza.

En el programa de radio PROTEGER emitido en las fechas 07.05 – 09.05 – 11.05 del 2024., se difundió la entrevista con Aida Maritza. Es Licenciada en Trabajo Social, Psicóloga Social y se desempeña como Jefa de Sección del Área Social del Penal nro. 4 de la Provincia de Corrientes. En la entrevista se trataron temas sobre cómo se socializa a un interno, que se debe tener en cuenta. Las salidas transitorias, el Patronato de Liberados y su lectura en la problemática de las recientes evasiones de las Comisarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Transcripción

Sergio:

Bueno, Aida, muchísimas gracias por tu participación en este programa, que se llama Proteger, un programa que se emite los martes, jueves y sábados por Radio IAS. Es un programa donde le damos recomendaciones y consejos a la comunidad en general para que eviten hechos de inseguridad y a su vez entrevistamos destacados profesionales o profesionales que relacionan su profesión con la seguridad. Bueno, en este caso y en tu caso, sos Licenciada en Trabajo Social, Psicóloga Social y estás trabajando en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Corrientes.

Así que estás en la Provincia de Corrientes en este momento, te agradezco mucho, tanto yo como los directivos de la radio. Presentate, Aida, y comenzamos la entrevista.

Aida:

¿Cómo estás? Dale, buenas tardes. Un placer compartir este espacio acá contigo, Sergio. La verdad que tengo una trayectoria ya de 17 años en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Corrientes.

Tengo una carrera de seguridad, después me fui capacitando y actualmente cumpla la función de Licenciada en Trabajo Social en el área social de una Unidad Penitenciaria de

un régimen de autodisciplina. Eso significa que son personas privadas de la libertad que están en un periodo avanzado de la condena. Por ejemplo, tienen que llegar al periodo de prueba para poder estar en una unidad penitenciaria de régimen semiabierto.

Esto quiere decir que haber pasado un trayecto y haber cumplido con la ley 24660, en donde van pasando por pases, llegan al nivel de prueba y pueden gozar de este beneficio de autodisciplina, en donde ellos tienen la opción de pasar los últimos años a conseguir algún tipo de beneficio de libertad condicional o hasta agotar la condena si así lo requieren. En este caso, el trabajo social en contexto de encierro trabaja constantemente con la familia, la revinculación, porque una persona que está privada de la libertad, está privada de la libertad ambulatoria, que significa esto que no está privada de otros derechos. Tiene acceso a la salud, a la educación y sobre todo al trabajo.

Y en este espacio tienen la posibilidad de capacitarse, acceder tanto a oficios como electricidad, albañilería. Ellos se van anotando en el área de educación. También puede hacer la primaria, secundaria, hasta carrera terciaria o universitaria.

Siempre y cuando puedan acceder de manera gradual, porque la educación es un derecho y eso está también estipulado y puede también estimular el avance para que ellos puedan recuperar la libertad. Adelantando un poco con los títulos que puedan ir obteniendo. Y es parte de la socialización también.

Exactamente, que ellos puedan generar herramientas para poder tener en sus posibles egresos una salida laboral. También tienen ese acceso a los beneficios de salidas transitorias por financiamiento de vínculos, que es para que puedan volver a reencontrarse con su familia. También pueden tener el beneficio de salidas transitorias por trabajo.

Pueden empezar a trabajar de manera diaria en horarios diurnos y en los turnos vuelven al penal. Eso está también establecido siempre y cuando cumplan con los requisitos legales. También pueden salir por estudio.

Eso también es algo que le garantiza la posibilidad de continuar con su formación. También tenemos trabajo en un dispositivo de consumo problemático que se llama “Casa Convivencial Viento de Libertad”, donde trabajamos con jóvenes varones que voluntariamente ingresan para hacer un proceso de deshabitación de consumo problemático. Traigo esto a colación porque no es casual el consumo y es algo que atraviesa todas las esferas de la vida de una persona que por ahí pudo haber sido excluida del sistema social.

Porque una persona que llega a una unidad penitenciaria es porque fue excluida de todos los eslabones sociales. Y del trabajo social, tanto social como psicológico, porque todos

trabajamos de manera interdisciplinaria con un arribo comunitario intersectorial, es un trabajo arduo que no comienza de un día para el otro. Es un trabajo paulatino que se comienza del día uno que ingresa, desde que se confecciona la ficha de historia de vida, cómo es ese sujeto, si tiene o no vínculos, si tiene redes de apoyo, si no los tiene, cómo trabajar, cómo insertarlo, cómo volver a que ese sujeto pueda reincorporarse a la sociedad. Y no es casual por el tema de que también en la “Casa Convivencial” recibimos jóvenes que vienen con procesos o historias graves, de situaciones graves que llevaron o arribaron al consumo. Son problemáticas que llevan un tiempo y también un desgaste. Y también necesitamos mucho del sistema de apoyo en cuanto a los dispositivos que pueden ser hospitales de salud mental, hospitales generales, y ahí bueno vamos intercalando cómo atravesamos nosotros las diferentes leyes para que ese ejercicio del derecho o como ciudadano se pueda cumplir, tanto en el espacio carcelario como en estas casas convivenciales.

Sergio:

¿Te puedo hacer una consultita? ¿Este proceso de resocialización es para todos los internos sin diferenciación?, es decir, que hay algunos internos que están por delitos comunes como robo, hurto, y otros internos que están por delitos graves, ¿no? Esto es para todos, ¿no? No hacen ustedes una diferencia, o sea, la ley o las reglamentaciones, ¿no hacen una diferenciación de qué tipo de delitos fueron los que los llevaron a estos internos ahí?

Aida:

No, porque la 24 y 60 abarca todas las esferas. Todas las personas una vez que están condenadas, están bajo esta órbita. Entonces, sí o sí tienen que cumplir el programa de tratamiento individual que se le va planteando.

Obviamente, a medida que va pasando por fases, ellos van adquiriendo ciertos beneficios para acceder a una salida transitoria, a una libertad condicional, o una libertad asistida. Entonces, sí o sí, hay una conducta y un concepto que cumplir. No es que ellos pueden decir no, porque una vez que están dentro de la esfera del servicio, se trabaja la red de inserción social.

Lo que eso nos compete a nosotros en el ámbito de contexto de encierro. Siempre y cuando con perspectiva de Derecho Humano.

Sergio:

Ok, ok.

Bueno, vos me dijiste una libertad asistida. ¿Tiene algo que ver ahí el Patronato de Liberados o es distinto?

Aida:

Nosotros articulamos con Patronato de Liberados. Patronato de Liberados acá en la Provincia de Corrientes hace el seguimiento de los casos, una vez que están fuera de la esfera del servicio penitenciario.

Ellos hacen el seguimiento de las personas que están con una libertad condicional, una libertad asistida. Una vez que se cumple la condena, ya no tienen por qué hacer ningún tipo de beneficio, o sea, un seguimiento. Pero acá el patronato de liberados hace ese seguimiento para la provincia. En nuestra provincia funciona así.

Sergio:

Muy bien. Debe ser importantísimo entonces tener permanentemente entrevistas con los internos, ¿no? Para ir haciendo como una especie de análisis de cuáles fueron los orígenes que los llevaron, como vos decís, a terminar detenidos. Que puede ser que vienen de hogares difíciles y que han tenido una niñez difícil. Bueno, esto es más que nada criminológico, ¿no? Vos debés tener también relación o debés hacer interconsultas con los criminólogos de la unidad de detención. Yo le digo Unidad de Detención porque acá decimos de esa forma.

Aida:

Sí, el trabajo en contexto encierro, como en un hospital de salud mental, porque también estuve inserta en un dispositivo de consumo problemático en el hospital de salud mental durante la pandemia, hasta un mes atrás. Se trabaja de manera interdisciplinaria y

multidisciplinaria. Esto quiere decir que sí o sí el equipo interdisciplinario interviene con el sujeto para que tengamos un abordaje mucho más efectivo.

Hoy en día no existe un profesional único que pueda idear una receta para que esa persona pueda en algún momento o incluirse a la sociedad o, hablando médicamente, sostenga un tratamiento ambulatorio fuera sin la intervención de un equipo interdisciplinario. El equipo interdisciplinario está compuesto siempre por una criminóloga en el contexto encierro, por una criminóloga, un trabajador social, la psicóloga y un psicólogo social, que trabajamos en conjunto. Cuando recibimos el expediente o cuando recibimos un ingreso, cada uno va haciendo su ficha y después cada tres meses se va calificando también, se va interviniendo.

Y no solamente con eso, sino con la demanda de la persona en caso de que necesite un acercamiento familiar, en caso de que la familia no lo pueda venir a ver porque carece de recursos, se trabaja esa articulación con el afuera. No es que corta los lazos, se trata de vincularlo siempre con la familia. ¿Por qué? Porque esa persona tiene que volver en algún momento a tener un sostén, una red de apoyo para sostener su vida cuando salga o cumpla todo su proceso.

Sergio:

¿Te tocó? Esta es una pregunta personal mía, una inquietud mía. ¿Te tocó en algún momento un caso donde vos tuviste que decir no, miren, a este interno no le den las salidas transitorias por tal motivo, porque es, qué sé yo, por ejemplo, muy peligroso o no cumple con los requisitos dentro del internado? ¿Te tocó en algún momento?

Aida:

Sí, más que nada se da en las cuestiones por ahí delicadas, puede ser, cuando la persona no tiene un domicilio porque la jueza en esta provincia habilita que la persona que pueda acceder a un beneficio pueda presentar hasta tres domicilios. En este caso, por ahí lo que se, cuando yo voy al territorio, al domicilio, se verifica el contexto, si ese contexto es donde cometió el hecho, siempre se le recomienda que busque otro domicilio en donde no esté en riesgo su integridad.

¿Por qué? Porque esta persona tiene que desarrollar su vida de manera libre y sin ninguna repercusión en caso de un homicidio, que los familiares de la víctima no vengan y lo agredan, por ejemplo, si fue en un contexto familiar o una niña vecinal, por ejemplo. Después tenemos los otros casos que son mucho más delicados, en donde hubo quizás abusos, violaciones, entonces eso también se indaga, se verifica que el contexto sea, no ponga en riesgo ni a la persona que está por salir en libertad, ni tampoco a las personas que están viviendo en el lugar. Eso todo se advierte, no es un trabajo, una logística articulada, en donde no solamente se trabaja lo social, sino también la red comunitaria, porque esa persona, si está saliendo con algún tipo de dispositivo, sale ya notificado de que no tiene, por ejemplo, que consumir, que no tiene que violar ni una norma de convivencia o legal, para que ese beneficio no sea revocado.

Todas esas cuestiones se trabajan.

Sergio:

Claro, es un trabajo arduo, muy profundo que se van haciendo sobre los internos, para que puedan tener una salida transitoria y resguardar la integridad, tanto del interno, como también su labor profesional, porque es cierto eso, no lo había pensado, claro.

Aida:

También tenemos, te interrumpo en este caso, por ejemplo, la presencia de, por ejemplo, en caso de internos que están privados de la libertad, porque están procesados, todavía no tienen una condena, ellos presentan un artículo 88, que en caso de emergencia, que un familiar esté grave, o que haya fallecido, o ante un nacimiento de un hijo, son artículos en donde amerita la intervención inmediata del profesional en trabajo social, y que el juzgado lo tiene que resolver en tiempo y forma, no puede pasar 48 horas en lo que se puede, en menos de 24 horas se resuelve.

En los condenados se llama el artículo 166, ellos presentan una nota y dicen, bueno, en este caso falleció mi papá, o se encuentra internado un familiar X, o en caso de alguna circunstancia extrema, en donde la ley le contempla esa salida extraordinaria. Nosotros como trabajadores sociales recibimos la demanda en unidades grandes, como tenemos alguno acá, tenemos el establecimiento penal número 1, que tiene 800 internos, son 800 historias, que a veces uno no recuerda, puede ser violación, abuso, homicidio, lo que sea.

Recibimos eso, y lo primero que se hace es la articulación con la familia, verificamos si es verdad, si esa persona realmente está internada o falleció, y se trabaja con el consentimiento de esa familia, si va a querer recibir a esa persona.

Y la logística que se hace, se articula todo y se ve, se trabaja con el personal de seguridad, de ver el testimonio de sentencia, en qué contexto sucedió el hecho. Es muy importante que tengamos esos elementos, porque también pasa que a veces piden una salida extraordinaria a un velorio, y puede ser que la víctima esté ahí, en el lugar. Entonces todas esas cuestiones, hay que tener un cuidado de no revictimizar a la persona que haya sufrido algún tipo de abuso o en caso de homicidio, también ver que el contexto no termina solamente en cumplir ese derecho, sino que también no se vulneren los derechos de las personas que vivan en ese lugar.

Entonces todo el trabajo de logística que se hace, se hace articulado con el personal de seguridad, a nivel comunitario, para resguardar toda esa salida que se pueda presentar.

Sergio:

Y en caso de ser un interno muy peligroso, también se pide el apoyo de la comisaría jurisdiccional.

Aida:

Sí, también no se le niega, pero sí se puede citar de que el contexto sociocultural amerita el resguardo, no solamente del personal que lo traslada, sino también de la persona que va a ir por ejemplo a un velorio, porque tenemos casos extremos en donde amerita que podamos solicitar algún tipo de resguardo especial, o casos muy públicos también.

Sergio:

Está bien, vos sabes que esto te lo quiero, te quiero más que nada pedir tu opinión calificada sobre la situación. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no tienen emplazada una estructura adecuada para las detenciones que están teniendo. Anteriormente se le pedía el apoyo del Servicio Penitenciario Federal, un apoyo logístico para tener lugar para alojar los detenidos por delitos de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Últimamente están habiendo muchas evasiones, porque claro, ya desde el último gobierno se le está dando menos logística. Es decir, se está colapsando el alojamiento para los detenidos en las comisarías. Obviamente los detenidos los cuidan, los suelen cuidar los mismos policías de la comisaría por un par de días, dos días, pero cuando ya se va extendiendo esta problemática que también sucede en la Provincia de Buenos Aires, ya se pone más difícil la situación.

No es lo mismo tener alojados dos detenidos, tres detenidos, que tener 20 o 25. ¿Qué me podés comentar sobre el caso? ¿En este caso, para vos, en tu experiencia, el policía, no te voy a comprometer mucho, el policía está preparado para cuidar tantos internos?

Aida:

Dentro de mi experiencia profesional y sin ofender a nadie, el personal policial tiene otro objetivo, tiene otra misión. En cambio, el Servicio Penitenciario Provincial o Federal está para la Guardia y Custodia de Detenidos, la misión es la reinserción social.

O sea, trabajamos con personas que ya están atravesando un procesamiento o una condena. El personal policial puede detener porque lo encontró ahí realizando el acto, porque la jueza ordenó, pero es un tiempo prudencial. A mi criterio, las comisarías no tienen el espacio para que una persona esté tanto tiempo.

Pasa que nos faltaría un poco más de logística, de seguridad o de organización para que los procesos sean más inmediatos y se trasladen a una unidad que amerite para que esa persona, por más detenida que esté, por el hecho que esté, pueda tener las reglas mínimas de vida dentro de un contexto de encierro. Porque si están hacinados, hay una sobrepoblación, hay un gran problema y es algo que también perjudica al profesional policial, la superpoblación. Pero ¿con qué recursos trabajamos? ¿Tienen los recursos necesarios? ¿Tienen el personal necesario? ¿La infraestructura es acorde para la cantidad de personas que están detenidas? ¿Repensar nuevas políticas que realmente den respuestas, no solamente a la seguridad, sino también que garanticen las reglas mínimas de vida de esas personas que están privadas de la libertad? Porque son personas, siguen siendo personas por más que estén detenidas y eso está escrito en todas las leyes.

Tenemos convenciones internacionales en donde si la persona muere detenida, el personal del que queda afectado, en qué circunstancia estuvo, recibió la asistencia, hay médicos. Por ahí a veces tenemos una superpoblación y el médico es escaso, no hay psiquiatra. Los tratamientos, se tiene que garantizar un adecuado tratamiento, como lo dice la ley.

Pero si no tenés recursos, trabajá con lo que no tenés.

Sergio:

Aida, has estado genial. Ya se nos acabó el tiempo. Espero que te hayas sentido cómoda, ¿no?

Aida:

Sí, un placer. La verdad que es una temática muy amplia.

Sergio:

Da para hablar muchísimo.

Aida:

Ahora, por ejemplo, estoy en un grupo de trabajadores sociales a nivel federal en donde estamos insertos profesionales del Servicio Penitenciario Provincial a nivel nacional, federal, y empezamos a construir un trabajo desde la red de la responsabilidad parental. Más que nada, cómo trabajar con familias, cómo trabajar los casos de abuso, cómo acompañar, cómo vincular, porque a veces hay muchas lagunas y nuestra profesión no trabaja sola. Entonces, cómo intervenir de manera adecuada y aplicando todo lo que dice la ley, pero también sin dejar de lado a las personas que acompañamos, sostenemos y, sobre todo, con perspectiva de derecho.

Y la familia es fundamental, tanto para las personas privadas de la libertad como cualquier. Entonces, ¿Cómo se construye ese aspecto? ¿Cómo está constituida esa familia? Si hay un enlace sanguíneo, no garantiza que exista una familia. O sea, ¿quién es el referente afectivo? ¿Qué familiares potables tenemos para trabajar? Eso todo se investiga.

Entonces, es un trabajo arduo.

Sergio:

Bueno, Aida, te agradezco muchísimo. Te mando un abrazo a la distancia. Te agradezco muchísimo y, bueno, esperemos vernos en otra oportunidad para seguir tratando el tema, ya que hemos quedado muy cortos.

Aida:

Sí, sí, sí. No hay problema. Cuando quieras. Un saludo a todos.

Sergio:

Antes que me olvide, un saludo a Laura Fernández.

Aida:

Un saludo a Laura Fernández, que es la que hizo posible este encuentro.

Sergio:

Gracias, Aida. Muchas gracias. Bueno, nos vemos.

Aida:

Hasta luego.



¡Gracias Aida!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/3kgGuLSPTKg>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/aSo65ISVpfw>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-30-04-8211-audios-mp3_rf_128124621_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/2fcRzH2CQJq4QnodglwUzF>

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquioga42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 23.04 – 25.04 - 27.04 del 2024.

Entrevista a la Diseñadora en Comunicación Visual Melisa Celestino.

En el programa de radio PROTEGER emitido en las fechas 23, 25 y 27 de abril del 2024 por Radio IAS, se difundió la entrevista a la Diseñadora de Comunicación Visual Melisa Celestino. Es Coordinadora General de Contenidos del medio Digital “El Analista”. Cursó la Maestría de Inteligencia Estratégica Nacional en la Universidad Nacional de La Plata e hizo el Curso de Análisis de Inteligencia en el IFA (Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas). Con ella hablamos sobre las técnicas para elaborar los informes para sacarles mejor provecho, los conceptos generales de la comunicación en la seguridad, de la Inteligencia Criminal y otros temas más.

Transcripción

Sergio:

Bueno Melisa, muchísimas gracias por tu participación en este programa que se llama Proteger. Es un programa que se inició hace ya siete años, donde le damos consejos o recomendaciones, como lo quieras llamar, a la comunidad para que eviten ser víctimas de ilícitos de la delincuencia y a su vez entrevistamos destacados profesionales que son relacionados a la seguridad, y nos van dando una lectura de cuál es su especialidad en el universo de la seguridad, porque tenemos muchísimo, muchísimo para hablar sobre seguridad. Así que bueno te doy la bienvenida tanto yo como los directivos de la radio. Sos Diseñadora en Comunicación Visual y Coordinadora General de Contenidos del diario, del diario perdón, siempre digo el diario o revista, del medio digital “El Analista”. Así que bueno te paso el micrófono, no sigo hablando más, presentate y gracias por estar acá con nosotros Melisa.

Melisa:

Bueno muchas gracias Sergio, muchas gracias por el espacio y nada, por ahí para comunicar un poco de qué logré conectar yo, si bien mi formación profesional es ser

diseñadora en comunicación visual, por mi paso en la Policía de la Provincia de Buenos Aires, pude descubrir otro mundo relacionado a la inteligencia y a la inteligencia criminal, cursé la Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional de la Universidad Nacional de La Plata y una especialización en Análisis de Inteligencia en el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y ahí descubrí que mi profesión se podría relacionar directamente con lo que era la seguridad a través de la Inteligencia y algo que quizás no estamos acostumbrados a usar la palabra Inteligencia, como la información para tomar una decisión, y si la vemos con la connotación negativa que estamos acostumbrados, así que yo cuando digo la palabra Inteligencia netamente me voy a referir a esa información que nos sirve cuando tenemos que tomar una decisión.

Sergio:

Sí, vos sabes que ya tenemos que empezar a dejar de tener miedo de decir la palabra o la frase Inteligencia Criminal porque hemos sido bombardeados por ciertos grupos políticos con fines ideológicos, porque si bien ha sido mal utilizada la inteligencia en nuestro pasado, es momento de decir bueno necesitamos la Inteligencia Criminal para empezar a combatir estos delitos transnacionales que nos están mostrando, por ejemplo lo que está sucediendo con el narcotráfico en Rosario, el narcoterrorismo, así que eso pasó porque bueno uno de los motivos es que no se le dio, seguramente se estuvo haciendo inteligencia criminal, pero no se le dio la importancia que se le tendría que haber dado y es lo que estamos pagando en este momento.

Melisa:

Sí, buen análisis. Entonces desde mi relación con la inteligencia y de ver cómo se presenta en los informes esta inteligencia, uno está acostumbrado a informar oralmente o por algún escrito, pero nunca se da la importancia a lo que es comunicar visualmente, a través de una imagen, de un gráfico, de los colores, de la tipografía que usamos, el tipo de letra, de jerarquizar la información con títulos, subtítulos, cuerpo, las bajadas o toda la estructura que estamos acostumbrados a ver por diario. Y qué importante que sería que empecemos a ver esto también que es parte de la comunicación.

Siempre a mí cuando hablo así se me viene a la cabeza “Gardner con las Ocho Inteligencias” y qué importante es saber o tener en cuenta cuál es la inteligencia que se destaca en el decisor, en aquel que tiene que tomar la decisión porque por ahí es alguien que tiene la inteligencia espacial desarrollada y entonces una imagen, un gráfico, le va a transmitir mucha más información y va a quedar en su mente mucho, mucho mejor, que por ejemplo si le contamos algo.

Sergio:

La memoria fotográfica como quien dice.

Melisa:

Exacto, trato de hacer esa relación. Yo sé que, por ejemplo, para otro tipo desde el aspecto de un negociador, claramente va a necesitar la oralidad y no lo visual. Desde alguien que tiene que escribir informes donde no es necesario por ahí la parte visual. Pero bueno, yo lo que quería traer es cómo mejorar nuestra forma de comunicar visualmente cuando tengamos que entregar algún tipo de informe.

Que por ahí a algunos les sirva. Yo veo también mucho también a nivel académico los famosos PowerPoint que presentan los docentes. Digo a ver cómo se podría también mejorar para la claridad de lo que uno está comunicando.

El tipo de imagen, el tipo de cómo se jerarquizan los textos y bueno... Hay que darle un cierto orden a cómo uno va presentando y es mejor con imágenes como estás diciendo vos.

Sergio:

La Comunicación es importantísima. Vos sabés que yo tengo un artículo escrito que se llama Gestión de la Información de Incidentes. No es lo mismo en una organización comunicar, por ejemplo, la pérdida de un lápiz, que la explosión de una bomba y como resultado de esa explosión hubiera heridos. Y bien es medio infantil el ejemplo, a veces tenés que demostrarlo y ponerlo así.

Me traes a colación un ejemplo que te iba a dar sobre un amigo que me contó. Yo siempre digo un amigo me contó. Cuando dicen me contó un amigo, en psicología significa que uno está contando su propia experiencia.

Hice un par de años de Comunicación porque esto fue lo primero que yo iba a hacer, Periodismo. Pero bueno, las cosas de la vida después me llevaron a hacer una carrera policial. ¡Y vos sabés cómo me sirvió la Comunicación!

Impresionante, porque como sabés todo te comunica. La forma de escribir, la forma de hablar, la forma de caminar. Y vos sabés que me daba un sentimiento de culpa, digo, "...pero yo estoy estigmatizando...", para darle un tono más liviano.

Ejemplo: un chico que viene vestido así, que habla de esta forma, cómo se mueve, cómo tiene las manos. Como viste, cuando vas hablando con la gente, vos vas haciendo una lectura. Y es lo que a veces el policía suele decir la "actitud sospechosa". Fue muy castigado.

Melisa:

El lenguaje no verbal de las personas.

Sergio:

El lenguaje no verbal, sí. Tal cual, que te comunica más que la palabra. Exactamente. Nosotros dos lo sabemos. Un gesto comunica más que la palabra. Y bueno, son esas cuestiones que a veces el policía hace una lectura de la situación y esa lectura te comunica y sabe quién es quién y te da más más certidumbre sobre cierta persona que estás conociendo en ese momento. O sea que a mí la comunicación me ayudó mucho y por eso en seguridad la comunicación es importante, muy importante.

Es más, cuando vos diseñas un sistema de seguridad, antes de ejecutarlo, vos lo tenés que comunicar a todas las áreas. Estamos hablando de seguridad de una organización.

Melisa:

Y en la instrucción, qué es lo que te remarcan, la observación y la escucha activa.

Sergio:

Claro. Entonces, cuando vos decís, bueno, se diseñó este sistema de seguridad, a partir de tal día, vos lo tenés que comunicar a todas las áreas, al área de Gerencia General, Recursos Humanos, Logística. Porque si no, después los empleados, todos los empleados y quienes tienen que ejecutarlo no van a saber coordinar entre ellos.

¿Tenés conocimiento sobre la inteligencia que se está haciendo en Rosario respecto al narcotráfico? ¿Te has podido comunicar con alguien? ¿Te han podido dar alguna explicación?

Melisa:

Para analizar desde mi punto de vista la situación y el manejo de la situación, me parece que el tiempo de actuar era mucho antes que ahora, ¿no? Y estas repreguntas que uno se hace, “¿...pero en realidad se quiere hacer algo...? Que esto esté así, que esto suceda así, ¿...querrán verdaderamente que se solucione...?”

Acá no es el interés solamente de bajar el consumo, para bajar el nivel de violencia, para aumentar la seguridad o la sensación de seguridad respecto al ciudadano, o terminar con el narcotráfico, ¿no? Creo que hay por detrás cosas políticas, económicas, sobre todo, y no tanto que se ocupen o preocupen por lo que es de salud. Que aparezca en los medios y que esté resonante en la agenda política, no sé si va a tener un resultado positivo, digamos, dentro de lo que uno espera, ¿no? De que verdaderamente se termine, sobre todo con la violencia y que la gente tenga miedo verdaderamente de salir de sus casas. Sí, esperemos que llegue todo a una solución.

Sergio:

Te entiendo perfectamente cuando reflexionás y te preguntás, ¿quieren llegar a solucionar esto? Y no sos la primera en titubear, o no querer hablar sobre el tema porque tenemos todas dudas, como las tenés vos. Y estuvo acá también Norberto Emmerich, que es de Políticas Estratégicas y también está en México, sabe muchísimo sobre Estrategia Política y está dando una Diplomatura de Inteligencia, una de las materias, uno de los puntos que iba a dar es Inteligencia Criminal y tocamos también justamente ese tema y me dijo, sí, a veces no es como decís vos, a veces no se quiere o no se puede. Mismo el Papa lo dijo, si la escalada del narcotráfico llegó a este punto es porque hubo complicidad de la política.

Dolorosamente es así, pero claro, ya hay que darle un freno a todo esto. Bueno, vos sabés que ¿Jonatan Vallejos que es el director de “¿El Analista”, va a dar unas jornadas?

Melisa:

Sí, estamos preparando las jornadas para el 24, 25 y 26 (de abril 2024), miércoles, jueves y viernes de la semana que viene, donde vamos a exponer sobre todo los ejes centrales en los que se basa, digamos, la comunicación de El Analista, ¿no? Si bien nosotros no somos un medio de noticias, nosotros publicamos análisis académicos y producciones académicas, ¿no? Nos basamos en lo que es Seguridad, Relaciones Internacionales e Inteligencia.

Sergio:

Sí, bueno, jornada uno, creo que debe ser el 24, dice Derecho Estratégico y Delitos Federales. Delitos Federales la jornada dos.

¿En la jornada de Análisis Estratégico e Inteligencia? ¿Ahí vas a estar vos?.

Melisa:

El jueves, ahí voy a estar yo moderando y presentando.

Sí. Y el viernes de Narcoterrorismo y Seguridad Carcelaria.

Sergio:

¡Qué temas actuales! ¿Cómo se están escapando? ¿Qué temas que hay? También habría que ajustar, optimizar ese tema, ¿viste? Porque no puede ser, que la Ciudad de Buenos Aires no tenga Unidades de Detención, que tenga que pedirle, por favor, al Ministerio de Seguridad de la Nación para poder tener los detenidos.

Melisa:

Que no tenga Información Criminal propia del sistema.

Sergio:

Vos sabés que me hiciste recordar algo... cuando estuve buscando una banda que me había matado un Agente, terminé en el Sector de Información del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

En ese momento era considerado el más efectivo del país. Sí. Para buscar, los secuaces que habían estado con el que abatió un agente de la Federal.

Sergio:

Bueno, Melisa, estuviste fantástica. Espero que te hayas sentido cómoda.

Melisa:

Me sentí muy cómoda. Tenía hasta más cosas para decir.

Sergio:

Bueno, sí, pero se va. La próxima, te invito para una próxima, ¿eh? Dale.

Melisa:

Me quedaron como los tips visuales a tener en cuenta rápidos para tener en cuenta a la hora de hacer una producción, ¿no? Como, por ejemplo, utilizar no más de tres colores, ¿sí? Jerarquizar la información con título. No subrayar los títulos, no subrayar nada. Limpio. Título con un cuerpo más grande que lo que es el texto propio del informe. Si quieren, lo pueden destacar en negrita. Tratar de no usar fondos complejos y con texto arriba. Sí. De que sea todo lo más limpio posible. Dar aire entre lo que es imagen y lo que es texto. Si hay mucho texto, tratar de poner una imagen. Si hay poco texto y se quiere ilustrar con más imágenes, se puede ilustrar con dos imágenes o tres, no más. No hacer un collage de imágenes. Sí. Y tener en cuenta que cuando se necesita utilizar los gráficos para comunicar, ver para qué sirve cada gráfico en particular. Que no es lo mismo uno de barra que uno de torta, ¿sí? O de crecimiento o de cualquier tipo de gráfico. Utilizar el que va a comunicar mejor. Claro. Y después, nada, como tener en cuenta la psicología

del color y lo que le puede provocar al otro, ¿no? Por ejemplo, Porqué la seguridad está relacionada al azul y el verde a lo que es salud. Porque todos los colores nos hacen sentir de cierta forma, ¿no? El color azul nos da seguridad, nos da calma, tiene mucho que ver con la Inteligencia, ¿no? Y el verde es naturaleza, juventud, salud. Así que bueno, tener en cuenta como esas pequeñas cosas y ver lo que se quiere comunicar y a quién se quiere comunicar.

Sergio:

Está bien. ¿Un mail para el que te quiera consultar algo, Melisa?

Melisa

El mail que uso es el de mi estudio de diseño en comunicación visual, que es mail. “estudiotupe.com”. Ese es mi mail.

Sergio:

¿Tu consultorio cómo se llama? Repetime.

Melisa:

Se llama Estudio Tupé. En realidad, se llama “Tupé Estudio Creativo”. Estudio “Tupe” en las redes. Ah, bueno, bueno. Pero sí, mi estudio es Tupé Estudio Creativo.

Sergio:

Bueno, Melisa, muchísimas gracias por tu participación y bueno, esperemos vernos en una segunda oportunidad. Así seguimos ampliando el tema de enseñar a veces cómo se tienen que presentar los informes, ¿no?

Melisa:

Me encantó, me encantó. Muchísimas gracias por el espacio, Sergio, por la buena onda y todo. Me sentí muy bien.

Sergio:

Gracias, ¿eh? Chau, hasta luego. Gracias, hasta luego.



¡Gracias Melisa!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/0pYDagfjs-E>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/IWI9qftTAdU>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-23-04-8211-audios-mp3_rf_127819168_1.html

Spotify

https://open.spotify.com/episode/4dBSGZHxxgww5bygSfTjaP?flow_ctx=0dccbc4b-2312-457b-82d9-6c8db347dd2a%3A1713717195

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquioga42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 09.04 – 11.04 - 13.04 del 2024

Entrevista al Dr. Norberto Emmerich.

En el programa de radio PROTEGER emitido en las fechas 09.04, 11.04 y 13.04 del 2024, se difundió la entrevista con el Dr. Norberto Emmerich, Presidente del “Centro de Estudios en Estrategias y Políticas Publicas”. El 09 de abril inició la Diplomatura Internacional en Política Criminal juntamente con el Licenciado Alejandro Cassaglia. Hablamos sobre la diplomatura, los femicidios, sobre la necesidad de efectuar Inteligencia Criminal para combatir las bandas organizadas a nivel internacional, los delitos transnacionales, entre otros temas.

Transcripción

Sergio:

Bueno Norberto, muchísimas gracias por tu participación en este programa que es Proteger, un programa donde se le dan recomendaciones a la ciudadanía para que eviten hechos de inseguridad y además entrevistamos a destacados profesionales, en este caso te toca a vos Norberto Emmerich, Dr. Norberto Emmerich, en este momento estás en Guadalajara, México.

Norberto:

Te mando muchos saludos Sergio desde aquí, el día está bien bonito, la verdad no sé cómo está en Buenos Aires, pero acá está bien bonito. Bueno, empezó la primavera hace unos días, entonces estamos al revés. Gracias por la invitación, vamos a ver qué podemos conversar sobre estas cuestiones.

Sergio:

Bueno, sé que te apasiona la seguridad ciudadana, la seguridad pública, lo que es las políticas públicas de seguridad. Sos presidente del “Centro de Estudios de Estrategias y Políticas Públicas” y el 9 de abril dictás una d

Diplomatura Internacional en Política Criminal, que no es poco, juntamente con el estimadísimo Alejandro Cassaglia. ¿Qué me podés decir de esta diplomatura?

Norberto:

Nosotros planeamos la diplomatura en política criminal con la idea de poder estudiar los discursos, las normas, las prácticas que utiliza el Estado o los Estados para resolver los conflictos criminales.

Entonces, típicamente tratamos de enfocarnos en los términos con los cuales se denomina el diplomado.

A la hora de explicarlo mejor, ¿cuáles son las políticas públicas sobre el crimen? ¿Cómo se piensan? ¿Cómo se diseñan? ¿Qué problemáticas traen? No cómo son en cada país, ni legislaciones, ni nada, sino la problemática, el estudio de la cuestión criminal y de las políticas sobre la cuestión criminal, que son un problema importante y muy grave en nuestra región. Y bueno, sobre todo esto tiene que ver con las políticas sobre el crimen.

Otro es el estudio del crimen organizado, otro es el estudio del sistema carcelario, otro es el estudio de la violencia, del narcotráfico. La seguridad ciudadana, pública, lo que sea, es un universo que no para de crecer cada vez. Por ejemplo, la ciberseguridad ni siquiera existía la palabra hace unos años y hoy debe ser el universo de delitos de los más amplios, junto con la violencia doméstica, por ejemplo: En Argentina no sé, pero aquí en México ya es voz popular que se cometen más delitos dentro del hogar que fuera del hogar. Eso ya es un número, los datos estadísticos del INEGI, que es el Instituto de Estadística del país, la cantidad de delitos cometidos dentro del hogar es superior a la cantidad de delitos cometidos fuera del hogar, con la pandemia y todo eso, con lo cual este es un mundo bastante nuevo, donde los temas de seguridad se vuelven más que interesantes.

Sergio:

Si, vos sabés que acá, a pesar de haber tenido un Ministerio de la Mujer, que se creó en la gestión anterior, no pudieron frenar las estadísticas de femicidios.

Norberto:

México va en punta, pero eso afecta a toda la región. Hablando sobre esto, nos llamaba la atención de que, siendo la Argentina un país, en cierta forma, pionero en términos de liberación de la mujer, feminismo... Género. ...legislación, leyes y demás, sé que hay mucha gente por ahí que parece, o mucho, o exagerado, pero el tema hoy en día es avanzar con los derechos de la mujer, ¿no?

Sergio:

Sí, sí.

Norberto:

Junto con esto venía un aumento, un poco en la cantidad de femicidios, pero no sé, Sergio, cómo lo ves vos, yo creo que en la calidad son femicidios crueles, más crueles que en otros países, ¿no? Con una dosis de sadismo un poco exagerada, exagerada digo en el formato de tirarle ácido en la cara, no es la forma en que otros países cometen femicidios, ¿no? Como analista de Inteligencia o como estudioso de Políticas Criminales, es importante el cómo se cometen los delitos, no hablemos de cómo, sí, porque es lo que diferencia a la cultura oculta detrás de ello, el cómo se cometen los delitos, y en la Argentina está creciendo la cantidad, pero sobre todo estallando el formato, porque hay una violencia muy fuerte.

Sergio:

Es un delito que es poco detectable, si no es denunciado por la víctima, quizás no se entere nadie, porque pasa puertas adentro, como decís vos, y la mayoría, el 80 o el 70 por ciento, si no me equivoco en la proporción, son personas allegadas, son novios, parejas, ex maridos, y hemos tenido profesionales que han hablado sobre el tema, e invitamos también a las mujeres que se abran, a que cuenten, que comenten para ser ayudadas, porque si no hablan comienza la violencia de género.

Norberto:

Y vos te das cuenta Sergio, que en este diálogo en el cual vos lo estás contando, en este tipo de delitos, esa diada delito delincuente no existe, porque o sea, la esposa, o la mujer, o la novia, o la hija, o la nena, la sobrina, es la víctima, y el victimario no es un delincuente, no es que va de casa en casa, violando, matando, o abusando de nenas o de esposas, lo hace en su casa, porque como vos decís, es siempre algún tío, alguien que va de visita, que no sea la nena, o el marido, que en un ataque de furia, o en episodios, episodios, episodios, una vez termina matando a la mujer, o no, son golpes, y golpes, y golpes, y golpes, una violencia infinita que nunca termina, y el delito no aparece hasta que lo denuncia la víctima, y eso no es un delincuente, es un hombre que comete un delito, no se dedica a eso, un delincuente se dedica a eso, por eso es tan extraño, o necesita un formato de análisis muy particular y muy especial, en el cual consideramos nosotros el rol de la mujer policía, es predominante, yo creo que dentro de las reformas policiales que se pueden encarar, una tendría que ver con la mujer policía.

Sergio:

Se han hecho muchos cursos acá en la Fuerza de Seguridad, es lo que vi positivo, donde se le daba capacitación al personal policial porque venía, por ejemplo, una mujer a la comisaría, le decía, mirá, me pegó mi marido, qué sé yo, bueno señora, está bien, vaya, a veces ni le tomaban la denuncia, y después, bueno, aparecía muerta. Se ha dado mucha capacitación al personal policial para que paren las antenitas, presten atención a estas señales, cuando viene la denuncia de este tipo de cosas, y se tomen las denuncias, y tomen los recaudos pertinentes, y bueno, y demás cosas como hacer una perimetral, botón de pánico, y demás.

Norberto:

Acá en México no hay policía nacional, como la Policía Federal en Argentina, o sea, no hay una fuerza civil armada que es la policía. Acá se disolvió la Policía Nacional o Policía Federal y se creó la Guardia Nacional. Son militares y ex policías, la combinación de ambas cosas, pero la mayoría militares y además la Guardia Nacional depende de la Secretaría de Defensa Nacional. Entonces, una de las problemáticas que me comentaban es que dentro de la misma Guardia Nacional está el problema de las mujeres que son

miembros de la Guardia Nacional en su relación con los hombres que son miembros de la Guardia Nacional.

Hay una violencia intrainstitucional, en muy pocos casos la violencia llega al homicidio, etcétera, en pocos casos. Pero las mujeres casi no cumplen ningún rol directivo en la Guardia Nacional, es muy difícil ascender, hay mucha discriminación, y por supuesto hay un cierto grado de violencia, hay problemas de pareja, eso sí es muy común en la Argentina también, las parejas policías tienen muchos problemas de violencia, que tiene que ver con que nosotros o nuestras sociedades no valoran el rol policial. Los policías se ven sometidos al ejercicio de disciplinas, protocolos, comportamientos, culturas, todas relacionadas con la violencia y no son debidamente ni formados ni protegidos.

De tal manera que los policías o se comportan como no policías, o sea no hacen nada, se quedan mirando, que es una forma clásica de ser policía, o sea no sé, no vi, no estoy, etcétera. O la otra, policías que se convierten en seres muy brutalizados, para los cuales la única forma de resolver los conflictos es mediante la violencia, o sea un narco, pero con la chapa y eso con una mujer al lado se convierte en un problema de violencia doméstica y esas cosas, donde los dos están acostumbrados al ejercicio de la violencia como forma de diálogo, y eso es una forma de desatención que tienen nuestras sociedades respecto a las policías, a las instituciones policiales.

Sergio:

Hablando de narcos, tenemos una ciudad, la querida Rosario, que ya debes haber leído muchísimo sobre el tema, donde tenemos serios hechos de narcoterrorismo, porque el gobernador Pullaro cambió las políticas o está ejecutando políticas criminales más severas, más duras, desde que se inició más control de las cárceles, algo así tipo Bukele, ¿me entendés? Quiso transformar un poco para mejorar y que los mismos presos no dieran órdenes de que cometan delitos a los que están afuera, desde el interior de la cárcel manejaban los delitos afuera o el narcotráfico.

El problema de Rosario, que yo tengo conocimiento, se viene sucediendo hace décadas, y hay algunas opiniones, hubo algunas opiniones hace unos años que no se utilizaba la inteligencia criminal y esto escaló en parte porque no hubo una buena inteligencia criminal en el lugar. Al respecto ya se expidió hace unos días el Papa, sobre el tema también, o sea está escalando a nivel internacional. Vos en tu diplomatura das una unidad,

estuve leyendo que es sobre Inteligencia Criminal. Acá a veces la Inteligencia Criminal es como una mala palabra, es como que no se dice o se dice como secretos a voces.

Tenemos la AFI, que es la Agencia Federal de Inteligencia, pero tienen miedo de hablar de Inteligencia Criminal. La Inteligencia Criminal está en la ley de inteligencia, donde se tiene que hacer inteligencia para desbaratar los delitos transnacionales o las bandas criminales. ¿Qué opinión, qué lectura das sobre lo que yo te estoy diciendo y sobre el tema?

Norberto:

Nosotros en el diplomado tenemos dos unidades referidas a inteligencia criminal, como dándole entonces esa importancia al asunto. Con la inteligencia criminal hay un problema grave, no sólo en la Argentina, en todos los países, porque tiene que ver con el mismo concepto de Inteligencia Criminal. La inteligencia criminal hace lo que la palabra dice, trata de comprender el escenario en el cual se desarrolla tal delito que le toca hacer inteligencia. Entonces dibuja los escenarios, un asesinato en una escuela, o entraron dos sicarios o dos personas a una escuela y mataron a tres personas. Eso sucedió acá en Guadalajara hace una semana. Entraron a un colegio, no un colegio de chicos, sino un colegio superior, como una universidad. Entraron dos, tres muchachos y mataron a tres personas al azar.

Está el periodista que describe esto como se le ocurre y está la clase inteligencia criminal. La clase inteligencia criminal es una persona molesta. Primero porque le dice al periodista que eso que él dice no fue lo que pasó.

Sergio:

O no puede dar datos porque si no se le desvirtúa después la investigación.

Norberto:

La inteligencia criminal a la hora de hacer su investigación, que siempre es silenciosa, siempre es lenta, acumula papeles, etcétera, testimonios y todo lo demás, completa su escenario y te explica lo que sucedió. En los casos como el de Rosario, cualquier análisis

de inteligencia criminal va a involucrar a autoridades de gobierno, autoridades de la policía.

Y cuando involucra a autoridades de gobierno, en el caso de Rosario, son autoridades muy importantes, que no son de Rosario, de niveles más elevados. Como vos decías, por ejemplo, yo hace 10 años estaba en Ecuador e hice un trabajo sobre Rosario. Es como si lo hubiera escrito ayer. Es lo mismo. ¿Cuándo Bernie era secretario, mandó a 2000 policías a romper los búnkeres, y qué pasó? Dejaron de usar los búnkeres y empezaron a usar motos. Ahora mandan a las Fuerzas Armadas. ¿A qué? Si no pueden ir y no pueden hacer nada. ¿Entendés? Esa foto de los presos detenidos a los búnkeres. ¿Qué es? Una foto.

Uno cree que a los narcos eso los asusta. No, asustarse, no se asustan. No se hace narco para asustarse.

El narco sí reacciona cuando ve, por ejemplo, si viera al presidente Milei en Rosario dando un discurso, diciendo vamos a hacer esto, esto, esto. Y el mensaje claro, contundente, dicho por el presidente, rodeado de su gente, dando la impresión de que, ojo, esto que queremos hacer, esté mal o esté bien, lo vamos a hacer.

Sergio:

Sí, sí, perfecto.

Norberto:

Entonces ahí el narco en Rosario dice, bueno, a ver, tenemos que atajarnos, tenemos que correr, no es que se van a asustar, pero moves las piezas y el juego cambia. De eso se trata este asunto. Ahora, si lo que vos haces es un anuncio espectacular, cualquiera se da cuenta que estás haciendo campaña o mostrando tu imagen o queriendo impresionar a alguien, que evidentemente no es el narco.

¿Por qué? Porque el narco se reúne con su líder político que está allá en el ministerio, en la fiscalía, en la gobernación o donde sea, y le dicen, no, tranqui, tranqui, no pasa nada. El que hace Inteligencia Criminal no traga ninguno de los sapos, ni caramelos, ni cositas que están dando vuelta por ahí. Y por eso es que no funciona, no sirve, no se alimenta presupuestalmente los trabajos de inteligencia criminal y las estructuras de inteligencia criminal quedan en general congeladas.

Esos informes se duermen y quedan ahí trabajando en inteligencia criminal algunos funcionarios que hace años están, que producen informes más o menos, uno tras otro, y que sobre todo no molestan mucho, ¿no? Porque los escenarios criminales son escenarios complejos, no se trata de un loquito que sale a disparar, que eso ni siquiera es un criminal, ¿no? Ese tipo aparece muerto o preso con 40 años de prisión a los 5 minutos. No, acá estamos tratando nosotros con criminales importantes que además más recibe órdenes que dan órdenes. Entonces a la hora nosotros tratamos siempre de decir, ojo, no hay crimen organizado sin Estado.

Delitos comunes sí, los delitos comunes como mucho algún policía o algún comisario corrupto por ahí, dice bueno, hace todas sus cosas. Delito común no tiene ese peso y ese alcance. Por eso las cárceles de esta empresa de delincuentes comunes están llenas de delincuentes comunes.

Pero el crimen organizado necesita apoyo más arriba, ¿no? Entonces yo creo que por ese lado es que termina desjerarquizándose el trabajo de la Inteligencia Criminal que cuando uno la quiere rescatar resulta vital. Nosotros necesitamos entender qué pasa en Rosario. Es evidente que el problema de Rosario no es el problema de que éste le vende droga a aquel otro, no.

No es ese el problema porque más drogas se venden en Nueva York y no están los monos en Nueva York. Hay todo tipo de problemas. El problema no es la droga.

O sea, Rosario no está ni cerca de ser un lugar donde la droga sea el tema importante, ¿no? Hay muchísimos lugares en el mundo, sobre todo en Europa y en Estados Unidos, donde el tema de la droga es mucho más importante. Pero no tenemos bandas y cantidad de homicidios como estos. Que además se encuentran en una ruta particular del tráfico de mercaderías y de producción de la riqueza argentina.

Allí yendo de la pampa húmeda, la hidrovía, y saliendo por la hidrovía hacia el puerto de Buenos Aires y el Atlántico. Entonces, disculpa que hable tanto sobre el asunto, pero...

Sergio:

No, no, no. Está bien.

Norberto:

La inteligencia criminal está en jaque.

Sergio:

Sí, vos sabés qué, está sujeta al consenso político, judicial y legislativo de una nación. Si esos tres poderes no se unen y no tienen consenso, es como decís vos, la inteligencia criminal va a ser decorativa.

Norberto:

Por ejemplo, tomemos el caso de Bukele. Incluso yo que opino en contra de lo que hizo Bukele. Pero tomemos el caso de Bukele. ¿Por qué lo tomo? Bukele fue exitoso, o sea, lo que quiso hacer lo hizo. Acá en Argentina o en México quieran hacer eso, pero no le sale. ¿Pero qué es lo que en realidad él hizo? Él cohesionó las instituciones.

Él manda un mensaje a los diputados, primero reduce la cantidad de diputados, ¿no? Sí. Manda un mensaje a los diputados, a los funcionarios, a los fiscales y a todos los demás, un mensaje muy serio y muy pesado, diciendo, ojo, no le vamos a perdonar a nadie. Y sí hubo fiscales detenidos y sí hubo... Entonces, hacés que las Fuerzas Armadas y la Policía se cohesionen. Porque las Fuerzas Armadas y la Policía ven que no van a ser ellos los que paguen el precio del asunto, porque están viendo que hay otros que ya están pagando el precio.

La Policía y los militares saben quiénes son. Entonces, cuando la cohesión institucional entra dentro de una política en la cual la Inteligencia Criminal es imprescindible, porque el presidente te dice, bueno, yo limpie lo que estaba sucio por acá arriba, voy a seguir limpiando, yo no quiero tener acá en las alcaldías, porque también es una cuestión de municipios, es un país pequeño. Y el partido del presidente gobierna todo el país y está en todos lados.

Usó toda la fuerza y dijo, yo estoy limpiando, necesito que ustedes me limpien la calle. Entonces, ahí es cuando voy a decir, bueno, ¿quién queda fuera de esto? Nadie. Entonces, la Inteligencia Criminal le aporta al presidente, pues esta banda se movió para acá, al intendente le está dando tanto, y el gobierno te dice, al intendente..., afuera.

Entonces, ahí vos tenés un modelo que vos después puedes decir, oh, pero no, hay muchas violaciones de derechos humanos, etcétera. Pero está pensado y ejecutado de una forma que tiende a ser eficiente. Mientras que estas políticas, a los dos minutos vos te das cuenta que lo que quieren es salir en la foto, quieren hacer creer que ahora sí viene con toda la fuerza del Estado, y honestamente al Estado no se lo ve.

Sergio:

Bueno, Norberto, hemos llegado al final hoy, pasaron volando los 20 minutos. Con vos hay que estar un día más o menos para arrancar nada más. Así que te pido disculpas por lo corto del tiempo, pero bueno, si no la producción, después me mata.

El tiempo se dedica a eso, a ser corto. Bueno, te agradezco, en nombre de los Directivos de la Radio y mío en especial, bueno, te agradezco tu participación, sos un destacado profesional, así que bueno, invitamos a todo el mundo a que se inscriban en tu diplomatura, va a ser interesantísima, y cuando te presente en el programa de radio voy a poner el mail para que se inscriban, ¿sabés? Ah, ya está, muy bien. Ah, vos, decímelo al mail. ¿Lo tenés al mail ahí, para que se inscriban?

Norberto:

Es fácil, “norberto.emerich.gmail.com”, ya que está escrito ahí, aprovechemos eso, me escriben a mí personalmente y yo respondo todo.

Sergio:

Bueno, Norberto, un saludo a la distancia, un abrazo y éxito con la diplomatura, eh.

Norberto:

Bueno, un abrazo grande, Sergio, muchísimos saludos hasta la Argentina y ahí nos vemos pronto, eh.

Sergio:

Dale, nos vemos, un abrazo, chau.



¡Gracias Norberto!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/yuWLwx9C40s>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/70TwJtPXkaY>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-09-04-8211-audios-mp3_rf_127132326_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/34IDoKPiyQPuzD50m5mYQq>

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquioga42/>

Canal de Watsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 02.04 – 04.04 - 06.04 del 2024.

Entrevista al Licenciado en Seguridad Julio Palavecino.

En el Programa PROTEGER de fechas 02, 04 y 06 de abril del 2024, emitido por Radio IAS, se difundió la entrevista al Licenciado en Seguridad Julio Palavecino (UM), con quien hablamos sobre la Asociación de Profesionales de la Seguridad de la Provincia de Salta, (A.Pro.Seg-Salta), la necesidad de la conformación de un Consejo para respaldo de los profesionales de mención, tensiones con profesionales de otras disciplinas que se dedican a la Seguridad, y su opinión sobre el narco-terrorismo de Rosario.

Transcripción

Sergio:

Julio, muchísimas gracias por tu participación en este programa. Ya estamos transcurriendo en la séptima temporada, se llama Proteger, como vos ya sabés, ya estuviste participando en otra oportunidad.

Sos de la casa, así que tanto los directivos de la radio como yo te damos el agradecimiento de tu presencia acá. Así que sos licenciado en seguridad, sos presidente de la Asociación de Profesionales de Seguridad de la provincia de Salta, estás en Salta ahora, Salta la Linda. Así que gracias por estar porque esto le da un tono más federal al programa, no solamente local.

Julio, te paso el micrófono, no sigo hablando más porque si no hago una doble presentación siempre. Te paso el micrófono y presentate con la audiencia.

Julio:

Bueno, como dijiste, soy Licenciado en Seguridad, egresé de la Universidad de Morón, allá en Buenos Aires, alumno del doctor Gibilisco también fui, era el jefe de la carrera. Un gran docente, una gran persona. Bueno, después también hice la formación docente, o sea, también soy profesor en Seguridad. Estoy como profesor universitario en la Universidad Católica.

Sergio:

¿Qué materia estás dando?

Julio:

Seguridad privada.

Sergio:

¡Qué grande! ¡Bien ahí!, claro, porque tu formación es en Seguridad Privada, como en el IUPFA, es como la carrera del Morón.

Julio:

Sí, la de Morón y la de la Católica, la curricula es muy similar. Son las únicas que quedan, digamos, en la cual vos egresas como Licenciado en Seguridad. O sea, ni seguridad pública, ni seguridad ciudadana, ni ningún tipo de, digamos, de las ramas.

Digamos, es como nació en su momento la versión genérica. Además, el IUPFA ya no es tampoco en seguridad genérico, digamos, es en Seguridad Ciudadana.

Fue una modificación que hizo en su momento, cuando estaba en Nilda Garré, como Ministro, y bueno, decía que tenía que el policía abocarse a la seguridad ciudadana, la verdad que poco sabe la señora esa.

Sergio:

El objetivo fue dejar sin efecto la licenciatura en seguridad, porque era una institución pública, el Instituto Universitario de la Policía Federal. Entonces, dijeron, si es público, porque está orientada a la seguridad privada, y no está orientada a la seguridad pública.

Y después comenzó la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, que está muy criticada, viste, hay pocos graduados, perdió un poco el auge.

Julio:

A ver, para mí, o sea, el profesional se tiene que graduar en seguridad, después de ahí, en más, que se quiera perfeccionar, hoy por hoy hay posgrados que te ayudan en el perfeccionamiento, por ejemplo, en la Universidad Católica de La Plata tenés el Máster en Seguridad Ciudadana, y ya te abocas a la parte ciudadana, y así hay mucho... Si querés ser de Higiene y Seguridad, te haces una especialización y te haces de Higiene y Seguridad, y así creo que también hay diplomados en la parte de Seguridad Portuaria. Entonces se van abriendo, las especializaciones, o uno mismo trata de buscar la veta, donde se sienta mucho más cómodo en el área de seguridad, porque el área de seguridad no es una, o sea, es sumamente amplia la ramificación, y además de eso, se solapa con otras instituciones, con otras áreas. Entonces es bastante amplio el ámbito de trabajo del profesional en seguridad.

Y después, bueno, también el año pasado realicé la diplomatura con Daniel Garibaldi en la Universidad del Gran Rosario, y bueno, la diplomatura en Pericias, ¿viste? Así que bueno, también ya me anoté, estoy haciendo mis primeras armas, digamos, realizando pericias en seguridad, que también es algo nuevo, es algo novedoso. Eso también me llevó a tener acá contacto con gente de los magistrados federales en Salta, los cuales, les interesó el tema este del profesional en seguridad, el ámbito de trabajo, los alcances de la carrera, se interesaron también con el tema de la asociación. Así que bueno, básicamente se va ampliando, se va, trabajando en esto que es tan nuevo, ¿viste? Y que más allá que dice, bueno, a ver, ¿cuándo nació la Asociación de Salta? En el 2020.

Y estamos 2024, son cuatro años, y es joven todavía, ¿entendés? Porque muchos dicen, mirá, vos recién, vas a tener espalda, netamente diciendo, de la asociación a partir de los diez años en adelante, entonces sí, es verdad, ¿viste? Es joven, hay que seguir trabajando, y lo bueno que varios de mis colegas acá en Salta quieren ir por más. Entonces bueno, hace un tiempo ya hemos trabajado y hemos logrado confeccionar el proyecto para el Colegio de Profesionales en Seguridad. Así que bueno, ese es otro tema también que vamos a ir trabajando y empujando, para que esto se vaya acrecentando y vaya teniendo, solidez y sustento a la profesión, porque lamentablemente hay muchas otras profesiones que se han metido en nuestro ámbito y salen a hablar de seguridad pública, de seguridad privada, se meten en cosas, que el día de mañana si llegamos a tener, si vos querés, el colegio, vos básicamente lo que tenés que exigirle es decirle, tráeme por favor los alcances de tu carrera.

Listo, tu carrera, acá en ningún lado dice que vos tenés conocimientos en seguridad, así que por favor desista de ejercer, si no se tomarán medidas legales. Es básicamente eso, el colegio te da ese sustento para poder hacer lo que se denomina la policía de la profesión. Y así obviamente también con tus propios colegas al momento de decir, bueno, listo, ya tenemos colegio, está la matrícula, bueno, la matrícula sale tanto porque en base a esto vos empezás, también a realizar trabajos y ese trabajo muchas veces también demanda dinero, tramitaciones y demás, no es que vas a hacer con ese dinero fortuna, sino la idea es con ese dinero brindarle beneficios al colega, brindarle beneficios al que esté colegiado, como lo hace cualquier otro colegio, viste, acá el colegio, por ejemplo, de abogados tiene su predio, tiene su salón, le brinda beneficios a sus asociados, lo mismo el edificio del mismo colegio, un edificio enorme que está atrás de Ciudad Judicial, entonces es ir por eso, ir por cosas mejores, por un lugar, algo que te represente, algo en el que vos te sientas identificado, básicamente.

Así que, bueno, por ese lado estamos trabajando, sigo trabajando yo también en la parte privada, entré hace unos meses ya, bueno, un par de meses ya largos, en una minera acá en Salta, en la cual estoy trabajando como Coordinador de Seguridad Patrimonial.

Sergio:

¿Qué explotan en la minera?

Julio:

Y acá, yo estoy en una de litio.

Sergio:

Ah, litio, sí. Yo como soy de San Juan, estaba pensando en el oro, en el cobre.

Julio

También, no, acá también hay minas de oro. En la misma zona geográfica, está el desierto de Arizaro, el salar de Arizaro, que es el segundo más grande de América, no sé si de América o del mundo, andamos por ahí nomás, por ejemplo, donde estoy yo es litio,

después hay uno más al norte, más al oeste, que también es litio, hay uno hacia el sur del salar que explota metalífero, tienen oro. Sí. Y así, o sea, es bastante variado.

Se encontraron también vetas de plata más o menos por ese sector, por el Salar del Hombre Muerto. Sí. Hay bastante, bastante explotación de las minas, acá en el norte.

Sergio:

Está bien. ¿Convenios con otras universidades? Me estabas hablando en off que ya la Asociación hizo, ¿no?

Julio:

Sí, tenemos convenio acá con la Universidad Católica de Salta. Después con otras asociaciones como IAATI, tenemos con IFPO, con una fundación de acá en Salta también.

Así que, dentro de todo tenemos, y bueno, obviamente tenemos convenio con las otras asociaciones hermanas, con la de Capital Federal, con la de Buenos Aires, con la de Córdoba.

Sergio:

La ley. Sí, la ley de seguridad privada de Salta. ¿Quién puede ejercer la Dirección Técnica?

Julio:

Sí. Y mirá, según la ley, es una ley bastante endeble, obsoleta. La puede ejercer, obviamente, un profesional graduado. O un oficial superior de alguna fuerza.

Sergio:

¿Fuerza Armada o Seguridad?

Julio:

O sea, que es obsoleto. Es obsoleto, sí. Porque nada tiene que ver, por ejemplo, un oficial retirado de la Armada que tiene, formación en lo que es defensa, no tiene nada que ver con la seguridad. Y básicamente lo que es la seguridad policial no tiene nada que ver con la seguridad privada.

Sergio:

Sí. Yo le tengo mucho cariño a las Fuerzas Armadas y a las Fuerzas de Seguridad, ¿no? Porque nosotros tenemos una formación base, pero tenemos que ponderar la carrera nuestra. Y aparte, el Estado nos ha dado, a través del Ministerio de Educación, la potestad de dirimir en cuestiones de seguridad.

La verdad que me apena que habría que luchar también por eso, para que esa ley se reconozca.

Julio:

Básicamente, el colegio, es también ir por ese tema de empezar a tener intervención en sentido de las áreas competentes, en base a un aval universitario. O sea, acá para ejercer como médico, tenés que ser médico. Para ejercer como abogado, tenés que ser abogado. Y para ejercer como contador, tenés que ser contador.

Entonces, para ejercer temáticas de seguridad, tenés que ser graduado en seguridad. O sea, no puede ser un abogado, o sea, tengo amigos abogados y se los digo muchas veces, y lamentablemente es el “todólogo”. O sea, ellos piensan que tienen injerencia para opinar hasta de economía muchas veces, y no, hemos evolucionado como personas y como profesionales a lo largo de este tiempo, y uno obviamente tiene que limitarse a esa famosa frase, “zapatero a tus zapatos”.

Sergio:

Lo dice un colega muy amigo, lo sabe decir, en un grupo de WhatsApp.

Julio:

Es simple, es simple, o sea, y es como yo te decía hace rato, tampoco antes tenía esa famosa costumbre de poner al ministro o al secretario de Seguridad porque había sido jefe de policía. Tampoco, ya es un poco, anacrónico, desfasado, ¿viste? Porque hoy por hoy ya evolucionó tanto el tema delictivo, que obviamente también fue evolucionando el tema de la seguridad.

Entonces, por ese motivo, no podés únicamente en base, a una experiencia laboral, tener las bases, para poder realizar, trabajos de planificación, de procedimientos, políticas, hasta te diría políticas de Estado, para poder darle lucha a la delincuencia.

Sergio:

Bueno, a ese punto voy a ir. Mira, yo por lo que tengo entendido no se convocó a ningún Licenciado en Seguridad para Rosario.

Ahí según me estaban comentando algunos colegas que viven en Rosario, que de acuerdo a los procedimientos que están haciendo las Fuerzas de Seguridad Nacionales y el Ejército, los que fueron mandados al lugar, no ven que como se están disponiendo los dispositivos de seguridad, vaya a tener un buen resultado. No sería que... Yo te conozco un poquito, te pregunto tu opinión personal, porque hasta que no se convoquen a los idóneos... Yo te digo, no somos técnicos, yo creo que somos más que técnicos, ¡Somos apasionados por lo que hacemos! Si convocan a 20 Licenciados en Seguridad, Licenciados en Seguridad Ciudadana, Licenciados en Seguridad Pública, como lo quieras llamar, 20, los ponen de becarios para que trabajen y hagan estudios con Sociólogos, Psicólogos, Antropólogos, con todos.

Julio:

¡Claro! Y ese es el otro tema. Ese es el otro tema, Sergio, vos antes de hacer una intervención, y eso parece que todavía no les entra en la cabeza, tenés que tener un marco referencial para poder saber cómo vas a actuar. Porque no es lo mismo actuar en Rosario que actuar en Buenos Aires, que actuar en Córdoba, que actuar en Salta. ¿Por qué? Porque no tienen la misma idiosincrasia las personas, vos no sabés a qué nivel están penetrados los estamentos, entonces tenés que hacer todo un trabajo de recaudación de información, no digamos inteligencia, porque está un poquito mal visto hacer Inteligencia. Está estigmatizada la palabra, pero hacer Inteligencia es recaudación de información.

Sergio:

Los otros días estuve en un Zoom de profesionales de distintas carreras, de distintas ramas, y me tocó hablar a mí. Me dijeron...a ver, ¿qué opinas de lo que es la seguridad en Rosario? ...Y les dije, hasta que no hagan una Inteligencia Criminal seria, pero a todo el mundo, que no zafé nadie, ni políticos, ni jueces, ni diplomáticos, esto no se va a solucionar.

¿Sabés qué? Se borraron como 10 del Zoom. Les dio miedo.

¿Sabés qué dijo el Papa?

Julio:

Sí, estaba viendo que dijo algo hoy, pero de su punto venía en viaje y no lo pude ver.

Sergio:

Te lo resumo, después velo porque interesa. Dijo, al nivel que ha llegado la delincuencia, algo así, parecido, no con las palabras exactas, el nivel que tiene ahora de delincuencia con los narcos en Rosario, no hubiese llegado sin la complicidad de la política.

Julio:

Eso no es una novedad.

Sergio:

Bueno, ya lo está diciendo el Papa.

Julio:

Primero se decía como... Para saber a qué nivel están penetrados los estamentos. Y los estamentos quiere decir, los políticos, digamos, el ejecutivo, legislativo, judicial, los estamentos policiales, los estamentos de las fuerzas de seguridad, eso es como lo que voy a decir, tenés que hacer, lamentablemente, un trabajo a fondo,

Sergio:

Profundo

Julio:

Sí. Profundo, porque de esa manera vos vas a saber cómo poder accionar, porque qué vas a ir a accionar, con gente que está trabajando para o que está recibiendo dadas de la otra parte, del oponente, hoy por hoy tenemos un oponente, yo no lo entiendo, es muy básico, también esto el tema, capaz que es darle ni media vuelta de rosca, capaz que es un cuarto de rosca. ¿Qué es lo que te dice la ley de Defensa Nacional? Luchar contra agresores externos.

Bueno, vos tenés la delincuencia transnacional, no tienen fronteras ellos. No, es transnacional, tal cual. Y un agresor externo, ¿por qué? Porque por más que el que te esté agrediendo sea argentino, el tipo es funcional a alguien de Venezuela, de Colombia, de México, ¿entendés? Si es un agresor externo.

Sí, tal cual. No te podés limitar al DNI, ¿entendés? Y además ya tenés agresores externos acá en la Argentina. Sí, venezolanos, colombianos, peruanos, brasileros, de lo que busqués, puede ser una ensalada de fruta, entonces realmente, no podés ser simplemente, en base a que tienen una legislación similar en México, por eso es que ellos sacaron a las fuerzas a accionar en contra de la delincuencia.

¿Por qué? Porque ya las fuerzas policiales están penetradas hace años, entonces tenían que buscar, y aún así vos fijate que en México se armó un cartel que eran todos oficiales de la Armada.

Sergio:

Bueno, Julio, hemos llegado al final, interesantísimo la conversación. Me quedo otra vez con gusto a poco.

Julio:

Bueno, cuando guste y cuando quiera me avisas, no hay ningún problema. Te agradezco mucho tu participación nuevamente y nos ponemos uniendo en otra oportunidad. Siempre es un placer hablar con vos, Julio, sos un gran profesional.

Julio:

Que estés bien, te mando un saludo, Sergio. Igualmente,

Sergio:

Un abrazo a la distancia. Chau.



¡Gracias Julio!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/EgYxAt-d3YI>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/FzAK2zDUf-0>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-02-04-8211-audios-mp3_rf_126754954_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/0ZPIWDSW7dMLUMBYNd9h3b>

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquioga42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 26.03 – 28.03 - 30.03 del 2024.

Entrevista a la Dra. Laura Mónica Daro.

En el Programa de Radio PROTEGER emitido en las fechas 26.03, 28.03 y 30.03 del 2024 por Radio IAS, se difundió la entrevista a la Abogada, Criminóloga, Periodista y Docente Laura Monica Daro. Es Oficial Superior del Servicio Penitenciario Federal en situación de retiro. Y con ella hablamos sobre la diferencia que existe entre la Criminología y la Criminalística. Las prevenciones delictuales que se pueden tomar desde la Criminología. Hizo también una lectura sobre los medios de comunicación en el desarrollo de noticias sobre los hechos de inseguridad, y algunos temas más.

Transcripción

Sergio:

Laura, muchísimas gracias por tu participación en este programa que se llama Proteger, un programa que ya está transcurriendo la séptima temporada. Se emite por Radio IAS, una radio del Instituto Argentino de Seguridad, los martes, jueves y sábados a las 10.30. Tanto yo como los directivos de la radio te damos las gracias por tu participación desinteresada, así que sos una gran profesional, sos abogada, periodista, y también criminóloga. Vamos a hablar de distintos temas, te paso el micrófono, presentate con la audiencia.

Laura:

Bueno, el gusto es mío Sergio, agradecida de tener esta posibilidad de charlar. Fundamentalmente me parece interesante distinguir entre Criminología y Criminalística.

Sergio:

Sí, me encanta.

Laura:

Se confunde muchísimo el tema y en todos los ámbitos, aún en ámbitos profesionales. La Criminalística, que no es mi metiere, la Criminalística se ocupa fundamentalmente de la investigación científica del delito, todo lo que tiene que ver con la escena del crimen, Balística,

Papiloscopía, Rastros, etcétera, y ahí trabajan mucho lo que se denomina la policía científica, en la escena del hecho, en el lugar del hecho, en la escena del crimen. Y la Criminalística nutre a la Criminología, ¿por qué? Porque la Criminología es también una disciplina que es inter y multidisciplinaria, eso es muy importante señalarlo, y no es que es superior a otras disciplinas, a otras ciencias, sino que trata de integrar los saberes que le proporcionan otras disciplinas para lograr su cometido.

Una de las disciplinas es la Criminalística, por ejemplo, el Derecho Penal, la Sociología, la Sociología Criminal, la Psicología, la Medicina Legal, las Estadísticas, el Derecho de Ejecución Penal, la Antropología, y seguramente en esta enumeración me he olvidado alguna. Cuando digo esto, lo que quiero decir es eso, la Criminología no está por encima de todas estas que yo mencioné, sino que, repito, integra todos los conocimientos o los saberes que le proporcionan, ¿para qué? Para tratar de lograr su finalidad. Una de las finalidades de la cuna, por eso lo quiero aclarar, de la Criminología, es tratar de llevar a cabo programas de prevención del delito, también tratar de estudiar la etiología o las causas que llevan a los individuos al delito, y ver cómo se puede concientizar a la población fundamentalmente para prevenir y llevar a cabo y desarrollar programas eficaces de prevención.

Hago esta distinción porque muchas veces se asocia a la Criminología pura y exclusivamente con estudiar lo que llamaba un famoso médico italiano del siglo XIX, Césare Lombroso al hombre delincuente, y la criminología es mucho más que eso, hay que estudiar las causas que llevaron a un individuo o a un grupo, a una pandilla, a lo que es hoy en día también crimen organizado, cuáles son las motivaciones, no cabe ninguna duda, y ver en qué medida se puede brindar un tratamiento. Pero también es fundamental en la era en que vivimos, en este mundo globalizado en el que vivimos, llevar a cabo y concientizar sobre políticas de prevención, dentro de las políticas públicas de estado, del estado del que se trate, políticas criminales.

Sergio:

El común de la comunidad de Licenciados en Seguridad, pensamos que la criminología va detrás de los delitos, es decir, por qué el delincuente cometió el hecho, cuáles son las causas, cuáles son los motivos por los cuales lo llevó a la delincuencia.

Pero ahora, para mí es muy novedoso escuchar que conociendo la criminología podemos prevenir, el objetivo de la seguridad es prevenir, la prevención.

Laura:

Claro, porque, ojo, lo que vos comentas no es erróneo, pero es una de las tantas facetas de la criminología, no la única, porque si no nos quedamos con ese modelo muy tradicional de, bueno, la criminología estudia al delincuente, y la criminología no sólo estudia al delincuente, sino, vuelvo a repetir y utilizo mucho la palabra prevenir, ¿Qué se puede hacer como Política de Estado para prevenir que una persona se desvíe? Todavía no hablamos de delincuente que tome por el camino de la desviación y después sí, se convierte en un desviado social o en un delincuente. ¿Por qué señalo esto? Porque allá por el año 1973, que uno dice en historia o en algunos acontecimientos, es ayer no más, no hace tanto tiempo, son 51 años atrás, pero ¿por qué les voy a decir eso? Se lleva a cabo en ese año, en el año 1973, el séptimo Congreso Internacional de Criminología en la por entonces Yugoslavia, en Belgrado, y una de las temáticas que se abordaron fue el triple enfoque de la criminología, y uno dice ¿Qué es esto del triple enfoque? Uno es el enfoque clínico, que es el estudio individual del delincuente o del desviado, ver cuáles fueron las motivaciones, qué tratamiento se le puede dar eventualmente para corregirlo y que no vuelva a reiterar esas conductas. La criminología interaccionista, que tiene que ver con el medio social como propiciador o condicionante de conductas, con un montón de teorías que son muy interesantes, pero ahora no las voy a enumerar.

Y el tercer enfoque, que es este que yo hago, que vengo haciendo mención, es la Criminología Organizacional. Técnicamente se la llama Criminología Organizacional, pero comúnmente, no digo vulgarmente porque no es una denominación vulgar, es Política Criminal. Y Política Criminal es precisamente prevención del delito, estudiar los costos económicos del delito, cuánto hay que invertir en prevención, el desarrollo del mapa del delito, estudiar las modalidades delictivas por zonas, por regiones, como decía antes, concientizar a la ciudadanía para evitar ser victimizada, llevar a cabo, por ejemplo, con países que pueden ser países lindantes, programas eficaces para combatir determinado tipo de delito que sea común en la región.

Todo eso es Criminología Organizacional o Política Criminal. Entonces fíjate que no nos quedamos solamente con el hombre delincuente, las características, los factores circundantes, las motivaciones. No, no, hay muchos otros elementos que nos pueden ayudar y básicamente, repito, creo que pasa por el lado de concientizar y prevenir. Para mí eso es fundamental.

Sergio:

Sí, el último enfoque organizacional, lo veo, es la lectura que hago, es más sociológico, el escenario donde está inserto el individuo, ¿no?

Laura:

Mira, el que es más sociológico es el segundo, el enfoque interaccionista, porque ahí aparecen todas las teorías que son precisamente sociológicas de la Escuela de Chicago, que arrancan a partir de la década del 30, la Criminología Organizacional, la que apunta lo que se llama prevención situacional, políticas para ciudades seguras. Tiene que ver, por ejemplo, hasta, fíjate qué elemento tan interesante, el tema de la iluminación que se da en determinadas zonas, el tipo de construcciones, cómo se puede diagramar una ciudad o las cómo se pueden diagramar las calles, digamos las manos y las contra manos de las calles. En cierta medida lo podemos hasta relacionar en su momento con lo que fue, que son las dos caras de la misma moneda, la teoría de las ventanas rotas y en su momento la “Tolerancia Cero”, que implicaban que cuando el Estado no se hace presente, el Estado está, no es una sociedad anómica, pero el Estado está, pero se muestra una ausencia del Estado, no se corrige, no se actúa, hay una desidia. Entonces todo el malestar, eso que va generando avanza y también avanza la desprolijidad y obviamente el máximo de esa desprolijidad, por llamarlo de alguna manera, es la desviación y el delito. Eso sería el motivo.

Sergio:

Sabés que con respecto a “tolerancia cero”, es un tema que obligadamente siempre lo charlamos con los profesionales de la seguridad, porque dio resultados en Estados Unidos con sus ventajas, desventajas, con sus críticas, con sus formas de pensar a favor o no. Más

allá de la idiosincrasia de los distintos pueblos o ciudades como Estados Unidos y Argentina, ¿Qué pensás? ¿En este país podría dar resultado? ¿En algún momento se podría llegar a un consenso con los tres poderes ejecutivo, legislativo y judicial para lograr algo al respecto?

Laura:

Mira, creo que vos mismo lo dijiste, la idiosincrasia es muy diferente la de Estados Unidos a la nuestra. Es un proyecto ambicioso, porque es no solamente no al delito, sino es un no a las mínimas infracciones, desde salivar en el piso, arrojar un papelito, los grafitis, ¿no es cierto? No es solo no al delito.

Yo lo veo bastante utópico, bastante difícil, por cómo somos, ¿no es cierto? También en Estados Unidos convengamos que se lo asocian siempre con la gestión Giuliani, porque Giuliani fue la cara visible que era el alcalde de Nueva York, pero en realidad fue previo a esto porque fue cuando William Bratton, que era el jefe de policía de Nueva York, decidió hacer una limpieza, una autolimpieza dentro de la policía, porque siempre en las instituciones puede llegar a haber elementos que son perniciosos, como se pueden dar en la familia, en un hospital. Entonces él llegó a hacer una depuración, una limpieza y dejar los mejores elementos dentro de la policía de Nueva York, y dijo si lo logramos dentro de la policía vamos por más, y el ir por más implicó tratar de hacer eso en Nueva York, sobre todo los desmanes que se llevaban a cabo en el subte, violaciones, muertes, robos, lo mínimo hubieran sido los grafitis o arrojar basura, y se logró eso, pero también seguido a cada infracción o mínima infracción había una respuesta del Estado, porque en la medida en que se dilata la respuesta se va relajando el sistema. Los críticos de esto también, hay que escuchar las dos versiones, también las dos campanas, los críticos dijeron que los delincuentes al ver que Nueva York ya se había, por de alguna manera decir, blindado, migraron, entonces empezaron a cometer delitos en lugares que no estaban tan custodiados, eso también lo que se dijo.

Yo particularmente no conozco Nueva York, pero gente allegada que ha estado en distintas épocas, me decía que se notaba francamente la diferencia en Nueva York antes de esta “tolerancia cero” a lo que vino después, eso realmente.

Sergio:

Se está pensando en algo similar con respecto a Rosario, pareciera que, si las políticas aplicadas en Rosario para bajar el índice delictivo dan resultados, temen que migren hacia Buenos Aires, por eso es el interés también de Kicillof de enviar fuerzas policiales para que intervengan también en Rosario. Pero bueno, es un tema como lo hablábamos en off, álgido, son comentarios que uno va escuchando en los medios.

Y hablando de los medios, vos sos periodista, así que ¿Qué opinás de los medios? Hay algunos sociólogos que dicen que los medios a veces dan más temor que el que tendrían que infundir en la ciudadanía.

Laura:

Y mirá, a veces sí, porque es como un efecto boomerang, hay gente que es, gente como decía Neustadt, Doña Rosa, que vive conectada y hace zapping de un canal al otro, entonces llega un momento que es un efecto, domina un efecto ya enfermizo de ver hechos que existen, porque no son elucubraciones, son lamentablemente hechos reales, documentados ahora o filmados, no es cierto, pero yo creo que llega un momento que hay hasta una cierta difusión tan en exceso de determinar, inclusive los pormenores de cómo se cometen determinados delitos, que termina siendo hasta una suerte de aprendizaje para aquel que está dudando en cometerlo o no. Y también lo que yo veo, que tenemos muchos opinólogos, entonces es como que vos a mí me preguntaras qué opino yo sobre la operación A Corazón Abierta que llevó a cabo el doctor Fulanito de Tal, yo no puedo opinar porque no sé de medicina, yo soy apenas abogada, pero tenemos esa particularidad que somos todos investigadores, somos médicos, somos policías, somos especialistas, Licenciados en Seguridad, y yo creo que eso es grave, entonces hay que ser muy cauteloso con lo que se difunde, porque puede tener un efecto de replicarse, o como decía antes, un efecto boomerang, entonces yo le temo un poco a lo que es la mediatización de algunos casos.

Sergio:

Sí, sí, y es como decís vos, a veces los medios, por lograr una mayor cantidad de rating, pueden llegar a enseñar cosas que no saben los delincuentes, y bueno, esto los motiva a que sean más, más belicosos, traten de incursionar más en el delito.

Laura:

Claro, o dar alguna información en función de la investigación que se da a conocer, o del hecho puntual, que hay que ser muy cauteloso, porque puede llegar hasta interferir en la investigación propiamente dicha.

Sergio:

Está bien, bueno, Proteger se llama el programa, ya vamos terminando Laura, viste que es cortito, ¿no?

Laura:

Sí, pero cuando uno se da cuenta pasa el tiempo, y

Sergio:

Sí, va pasando el tiempo. Proteger, ¿qué harías vos como Oficial Superior Retirado del Servicio Penitenciario Federal, que tenés mucho conocimiento sobre la delincuencia, ¿cómo está cumpliendo su condena y demás? ¿Qué harías vos, desde tu lugar, para que este país esté un poco mejor en cuanto a la seguridad? ¿Qué se te ocurre en este momento? Tu pensamiento.

Laura:

Sí, sí, mira, mi pensamiento pasa por algo que me parece que es muy básico, es como una mesa que necesita patas, ¿no? para estar estable. Yo creo que, dentro de una política de Estado, que no es inmediato, porque creo que no lo voy a ver yo, no sé si lo verá mi nieto, ojalá, quiero ser optimista, creo que lo que hay que reforzar básicamente es la educación y la salud. Educación y salud son los pilares de cualquier nación.

Con educación y con salud, ya después, los otros temas, no es que sean menores, pero creo que es la base de todo. Para mí pasa por ese lado, y lo repito y lo sigo repitiendo con convicción.

Sergio:

Todo es un problema de educación, y vos sos docente, así que, problema de educación, pero la educación en todo aspecto, en seguridad, en salud, en economía, en todos los aspectos.

Así que, Laura, encantado de verte, espero que te hayas sentido cómoda.

Laura:

Sí, sí, sí, totalmente cómoda, y es verdad, pasa el tiempo rápido y uno parece que falta decir algo, pero bueno, yo también estuve muy cómoda y espero que haya sido útil esta charla.

Sergio:

No, utilísima, así que, bueno, nos quedamos hablando en off un ratito, si querés.

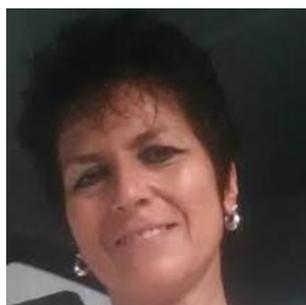
Laura: Perfecto.

Sergio:

Bueno, un saludo a la distancia, muchísimas gracias, y espero que esta no sea la última vez que nos veamos por Zoom.

Laura:

Bueno, bueno, bárbaro.



¡Gracias Laura!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

https://youtu.be/S9okzU_qzTo

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/lC08Zep-Zr0>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-26-03-8211-au55dios-mp3_rf_126388312_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/4WbaGkxUF59szAv9L81V66>

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquirola42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 19.03 – 21.03 - 23.03 del 2024.

Entrevista al Licenciado en Seguridad Publica Diego Héctor Fernandez.

En el Programa de Radio PROTEGER de fechas 19.03, 21.03 y 23.03 del 2024 emitido por Radio IAS, se difundió la entrevista con el Licenciado en Seguridad Pública Diego Héctor Fernandez. Es Director Técnico de una reconocida empresa de seguridad privada. Tiene el Posgrado en Especialización en Seguridad Bancaria. Es Técnico Universitario en Seguridad Urbana y Portuaria (UTN). Diplomado Universitario en Seguridad Corporativa y tiene una Consultora en Seguridad. Con él hablamos sobre las responsabilidades que conllevan ser Director Técnico de una empresa de Seguridad Privada, de los haberes no regulados por el rol de funciones que desempeña y similares problemáticas que tienen los mandos medios como Supervisores y Jefes de Operaciones.

Transcripción

Sergio:

Bueno Diego, muchísimas gracias por tu participación en este programa que se llama Proteger, para quienes lo escuchan por primera vez, es un programa donde damos recomendaciones a la ciudadanía para que eviten hechos de inseguridad, y a su vez también la otra modalidad es entrevistar a destacados profesionales de la seguridad para que hagan una descripción de cuál es la especialidad, porque hay muchísimas especialidades en el universo de la seguridad. Así que, Diego, sos Licenciado en Seguridad Pública, sos también Director Técnico en la Empresa de Seguridad, y tenés una Especialización en Seguridad Bancaria, y otros títulos más, lo dejo para que te presentes vos, así que, muchas gracias Diego por tu participación, y nuevamente, presentate con la audiencia de Proteger.

Diego:

Ante todo, buenas tardes, agradecerte a vos, al equipo de producción, por la invitación, y poder participar en este tan enriquecedor espacio, que en cada entrevista deja un gran y valioso aporte a la seguridad.

Sergio:

Sí, tratamos de generar contenido audiovisual, para que algún día los estudiantes universitarios, o quienes sean interesados, traten de verlo y nutrirnos, del conocimiento de todos ustedes, que son los entrevistados.

Diego:

Me presento, mi nombre es Diego Fernández, soy Licenciado en Seguridad Pública, egresado del Instituto Universitario de Seguridad de la Ciudad (IUSE), poseo un Posgrado con Especialización en Seguridad Financiera y Bancaria, previo a ello, egresé de la UTN como Técnico Universitario en Seguridad Urbana y Portuaria, y cuento además con una diplomatura universitaria en Seguridad Corporativa por parte de la Universidad del Museo Social Argentina.

Sergio:

Tenés una Consultora con otros colegas, puede ser?

Diego:

Sí, hacía un tiempito que estaban las ganas de hacerla, de crearla, y esas ganas se convirtieron hace muy poquito tiempo, luego de mucho tiempo, que le pusimos mucho esfuerzo, dedicación y sacrificio, y es así que nació Shinrai Consultora, es una consultora que se encuentra conformada por distintos profesionales, que se desempeñan ya hace varios años, tanto en organismos públicos como privados, con un amplio panorama, en áreas muy específicas, de esta manera pudimos lograr que formemos un equipo de trabajo interdisciplinario, permitiendo de esta manera poder abordar con nuestras herramientas y conocimientos distintas soluciones en seguridad.

Tratamos de enfocarnos en cinco áreas particulares, como ser la seguridad patrimonial, la seguridad electrónica, la seguridad e higiene, seguridad contra incendios y seguridad informática, que es lo más reciente que hay en seguridad y es donde más se está atacando en este último tiempo.

Sergio:

Sí, yo siempre lo digo, las tres patas de una organización son la seguridad patrimonial, la seguridad higiene y la seguridad informática.

Diego:

De acuerdo. Como te mencioné, la consultora se terminó de crear hace poquito, así que estamos muy entusiasmados con este proyecto, el cual también en estos tiempos difíciles de ajustar como lo hicimos, la verdad que nos costó un montón, pero bueno, estamos ahí confiados en el crecimiento, de ir poco a poco, respetando sobre todo nuestro pilar fundamental que es la confianza, pudiendo brindar nuestros servicios con la mayor dedicación y profesionalidad posible.

Sergio:

Ese es el objetivo de este programa, tratar de concientizar al común, al hombre común que tiene una organización y decirle, bueno, invertí un poquito en seguridad porque después los daños son terribles.

Diego:

Dejar de pensar en la seguridad como un gasto y tomarla más como una inversión.

Sergio:

Tal cual. ¿Y cómo se llama la consultora, me dijiste?

Diego:

Shinrai Consultora. Shinrai es una palabra japonesa y el significado justamente es confianza.

Sergio:

Confianza. ¿Un teléfono y un mail? El teléfono, sí, cómo no, 11-7367-19. El mail es info.shinrai.com.ar.

Sergio:

Bueno, espero que este programa te traiga suerte, Diego, a vos y a tus compañeros, porque estamos, como decías, en una época muy difícil y no hay que temer, hay que seguir apostando.

Antes de que se nos pase el tiempo, porque el tiempo se pasa volando y no quiero dejar de tocar este tema que lo tuvimos hablando y que me encantaría que lo tocaras, porque aparte de cómo lo tocas con cierto tecnicismo, hay una cierta tristeza cuando hablas de esto, que lo sentimos todos como profesionales. El tema de cómo ser Director Técnico en una empresa de seguridad privada. Qué complejidad, qué problemas, a veces, primero decime qué significa ser un Director Técnico de seguridad y después cuáles son las complejidades, las problemáticas que te van surgiendo a vos como empleado.

Diego:

Bueno, sí, como vos bien dijiste, actualmente me encuentro ofreciendo la función de director técnico para una empresa de seguridad, la cual se encuentra registrada dentro de la órbita de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A ver, puntualmente hago mención sobre CABA porque la figura del director técnico está tipificada como tal dentro de la ley 5688, siendo que en la provincia de Buenos Aires y ante la ley 12297, la figura pasa a llamarse Jefe de Seguridad. Hablando un poquito de la figura del director técnico, podemos decir que la figura se remonta al año 88 con el decreto 1172 en la época de Alfonsín, donde se introduce dicha figura, en donde el requisito para poder ser idóneo era simplemente el haber ejercido cargos directivos en una empresa de seguridad e investigación por 10 años o más, o haber sido, por 10 años o más, oficial y jefe subalterno de alguna fuerza de seguridad.

Siempre y cuando no haya tenido algún registro desfavorable dentro de su legajo. Posteriormente, en el 2005, con la ley 1913 de seguridad privada, se realizan las modificaciones sobre esos requisitos puntuales para ejercer como director técnico y ahí sí es donde existe que la persona tenga un título ya sea universitario o terciario, puntualmente en materia de seguridad. Las funciones del director técnico se encuentran limitadas a una función, a ver, a groso modo, hablando como si fuera un auditor interno de la empresa, porque es el que termina velando por el cumplimiento de las normativas, de que se cumplan las normas vigentes, y terminamos siendo nosotros responsables solidarios con la empresa por el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones de la ley vigente.

Imaginate lo complejo que es la tarea que tenemos nosotros como directores técnicos. Dentro de las funciones que están contempladas en el libro sexto de la ley 5688 del Sistema Integral de Seguridad Pública, podemos estar nombrando la de la habilitación y renovación de habilitaciones, el registro de prestadores, controlar un registro previo del armamento y que las personas, ya sea tanto humanas como jurídicas, están registradas y autorizadas en el ANMAC, reglamentar las condiciones de seguridad para la custodia, la guarda de las armas en el caso de que la empresa tenga autorización para armas de fuego, entonces nosotros tenemos que velar por las condiciones de guarda de ese armamento. Hay muchas funciones, hay muchas tareas que realiza el director técnico que son bastante complejas y de demasiada importancia.

Cabe la aclaración también que el director técnico no está solo en el cumplimiento de todas estas funciones, porque es la misma empresa la que le da el respaldo a través de las distintas áreas, como son las habilitaciones, y las propias gerencias. Pero, no obstante, dicho eso, obviamente que uno tiene que estar por detrás siempre de esas áreas para que se puedan llegar a cumplir todas esas funciones. Porque, vuelvo a insistir, nosotros somos responsablemente solidarios ante el incumplimiento de cualquiera de esas normas.

Sergio:

Sí, para que la gente lo entienda un poco, tenés un vigilador armado, tiene que intervenir en un enfrentamiento armado, tiene que repeler a una agresión, saca el arma, dispara el arma de fuego e involuntariamente hiere a un tercero que no tiene nada que ver. Penalmente no te va a caber ninguna responsabilidad, pero civilmente sí, vas a bailar,

como dicen, con la más fea, vas a tener que ir diez mil veces al juzgado, con el riesgo de perder lo poco y nada que tenés.

Diego:

Tal cual.

Sergio:

Así que, bueno, sí, entiendo la responsabilidad, pero a veces no se condice con los...
¿Cómo son las retribuciones, los haberes de un director técnico?

Diego:

Bueno, ahí tocaste un tema un tanto delicado porque es una pelea que estábamos hace tiempo ya batallándola porque la realidad es que al no estar dentro de una regulación de los honorarios que uno tiene como director técnico, ya que no hay un colegiado propio, hace que las prestadoras muchas veces paguen sumas que no son acordes en comparación del alto grado tanto de responsabilidad y carga que tenemos los directores técnicos, ¿no? Entonces, somos nosotros los que tenemos, hay que entender que somos nosotros los que tenemos responsabilidad, tenemos que responder con una gran responsabilidad tanto civil como penal. Entonces, todo eso lleva a que los honorarios que hoy están en el mercado no son acordes a la tarea que uno está ejerciendo, ¿no? Todo esto esperemos que se advierta en el mediano o corto plazo porque hay bastantes asociaciones, bastantes personas detrás. Te nombro una asociación como APSEPBA, que es la Asociación de la Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, que está constantemente trabajando sobre el tema, ya hace bastante tiempo, tanto en lo administrativo como en lo legal, dentro del marco normativo para poder lograr la estandarización de honorarios y que sean acordes en las remuneraciones a la función, ¿no? Y esto lo traslado hacia lo que es la dirección técnica, como a distintos puestos, a distintas posiciones, como ser jefe de servicio, supervisores, jefe de operaciones, etc.

Porque no hay nada todavía reglamentado.

Sergio:

Yo estuve con un colega charlando sobre el tema de Jefe de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Nosotros, como Licenciados en Seguridad, tenemos que hacer un curso para poder ser jefe de seguridad de una empresa de seguridad, ¿no? Como director técnico de una empresa de seguridad en provincia.

Y vos sabés que yo voy a ser confidente. Fuimos a un abogado. Y le consultamos ¿Cómo puede ser? ¿Yo licenciado en seguridad, tengo que rendir un examen, o pagar el curso y rendir un examen para ser jefe de seguridad, como cualquier otro?

Me comí cuatro o cinco años de universidad. Nos contestó: que se puede hacer algo. Se puede hacer un recurso de amparo, algo por el estilo, para no hacer el curso.

Había, para no entrar en términos técnicos legales... Se podía hacer un papel, ¿viste? Para que nosotros nouviésemos que rendir ese examen y hacer ese curso. Pero lo dejamos. Pero se puede, ¿eh? Se puede hacer un recurso, ¿viste?, a nivel legal para que el Licenciado en Seguridad de cualquier universidad pueda ser jefe de seguridad en cualquier empresa de seguridad privada dentro de la provincia de Buenos Aires.

Pero bueno, lo lanzo, ¿viste?, así en esta entrevista porque no me da vergüenza decirlo, ¿viste?, porque el hecho de ponderar nuestra profesión a veces nos lleva a esos límites. Y la retribución monetaria en una empresa de seguridad es, suele ser baja, ¿no?

Diego:

Sí, bastante baja. De hecho, llega casi a asimilar el valor del sueldo de un vigilador.

Sergio:

Bueno, ¿en qué quedó eso de que dicen que dicen? Porque, ¿viste?, a veces a uno le proponen esas empresas de seguridad para dirigir las técnicamente y uno se pregunta, ¿qué es lo que le cobran? O sea, yo le consulto a otros colegas y me dicen, mirá, el sueldo del director técnico de una empresa de seguridad privada es, de acuerdo a la cantidad de Vigiladores que tiene, pero mínimamente tendría que ser dos sueldos de vigilador, es decir, cuatrocientos mil que esté de bolsillo, tendría que ser ochocientos mil. Por decirte, sobre las conversaciones, ¿viste?, que tenemos a veces entre los colegas y no tendría que ser así. Es como decís vos, tendría que ser de una escala, estandarizarlo de una vez por todas, ¿no? Y ya terminamos con eso.

Bueno. Cambiando un poquito de tema, en seguridad de los bancos, ¿qué pasa con las billeteras virtuales? ¿Desaparecen los bancos? Hablé los otros días con un empleado bancario y me dice, mirá, las billeteras virtuales se están llevando todos los pequeños ahorristas. Viste esas billeteras que te generan dinero, tenés el dinero ahí, así como Prex, Personal Pay. Cada día salen más billeteras virtuales.

Diego:

La realidad es que hay que ver el costo que tiene uno sobre ese tipo de situaciones, ¿no? El riesgo que uno puede llegar a correr en poner sus pequeños ahorros, quizás, en esas billeteras virtuales, ¿no? De hecho, hubo un caso hace no mucho tiempo que una billetera virtual, no recuerdo el nombre, pero sufrió un ciberataque y dejó a muchísimos usuarios en cero. ¿Te acuerdas? Sí, es un riesgo.

Sergio.

Sí, sí. Yo me metí en una y lo que me salió en los términos es que el Banco Central de la República Argentina no se hacía responsable de cualquier hecho de fraude que ocurriera.

¿Pero los bancos desaparecen? ¿Qué opinás?

Diego:

No, no creo que desaparezcan los bancos como tales. Pueden llegar a mutar quizás en sus servicios. De hecho, hay muchos bancos que están mutando algunos de sus servicios para las billeteras virtuales, ¿no?

Pero no que desaparezcan como tales. Sí va a haber una convivencia, van a mixear en esos servicios, pero pueden llegar a mermar quizás algunos bancos chicos, algunas entidades chicas, pero la mayoría de las entidades bancarias, las grandes, no creo que desaparezcan con este avance de las billeteras virtuales.

Sergio:

Sí, se van a quedar con las grandes empresas. Y las chicas, bueno, van a quedar con las billeteras virtuales y demás. Bueno, ya vamos terminando la entrevista. Viste que el tiempo pasa bastante rápido.

Diego:

Volando.

Sergio:

Sí. ¿Qué opinás con este tema vos que sos Licenciado en Seguridad Pública? ¿Qué opinás con el tema de la seguridad argentina? ¿Tenés alguna idea para tratar de mejorar todo esto? ¿Qué se te ocurre en este momento?

Diego:

Mirá, deberíamos trabajar, el país debería adoptar políticas públicas en seguridad que sean a largo plazo, ¿no? Yo por lo menos, en todo lo que llevo en el tiempo de seguridad, es de hace 20 años, lo único que veo siempre son políticas públicas en seguridad a corto plazo o a plazo de gobierno de turno.

La realidad es que las políticas públicas tienen que ser a largo plazo, tienen que generar a largo plazo, trabajar en conjunto con la sociedad, escuchar a la sociedad, juntarse con la sociedad y empezar a trabajar con los observatorios de investigación, para tratar de determinar dónde hacer foco. Pero seguimos con políticas que no llegan a ningún lado.

Sergio:

Si. La verdad es que no llegan a ningún lado. Es como decís vos, viene un gobierno de turno, hace políticas públicas de seguridad y a los cuatro años viene otro color político y tira todo por la borda y lo cambia. Cada uno, viste, es como decís vos.

Todo es cortoplacista y nunca viene a largo plazo.

Diego:

Hay que pensar un poquito más en la sociedad como tal y no tanto en el propio interés, ¿no? Porque es la única manera de crear reales políticas públicas de seguridad. Insisto, que sean a largo plazo.

Sergio:

Bueno, llegamos al final. Querido Diego, espero que te hayas sentido cómodo. Espero haberte hecho sentir cómodo y nos estamos viendo en una futura potencial próxima entrevista.

Siempre comprometo públicamente una segunda, pero bueno.

Diego:

La verdad que es muy enriquecedor nuevamente, ¿cierto? Voy a citar una frase que escuché hace unos años atrás y que es que a la seguridad la contribuimos entre todos, ¿no? Y la verdad, como dije al principio de la entrevista, este espacio deja un valioso aporte a la sociedad, ¿no? Y justamente lo que hace es construir y contribuir a la seguridad. Así que celebro estos encuentros y por más encuentros.

Sergio:

Dale, Diego. Te mando un abrazo a la distancia y nos estamos viendo en una próxima entrevista.

Diego:

Te mando un abrazo, Sergio. Saludos a toda la audiencia.

Sergio:

Gracias. Saludos. Chau.



¡Gracias Diego!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/LqdX1ZLKPHA>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/uokr1uuD0RM>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-19-03-8211-audios-mp3_rf_125995395_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/0eJnYz6n9uiwvSGkct2d0q>

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquirola42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 12.03 – 14.03 - 16.03 del 2024.

Entrevista al Dr. Jonatan Vallejos

En el Programa de Radio PROTEGER emitido en las fechas 12.03, 14.03 y 16.03 del 2024 por Radio IAS, se difundió la entrevista con el Dr. Jonatan Vallejos. Es Editor General del Medio Digital “El Analista”. Con él hablamos sobre la importancia de generar y publicar contenido sobre la Seguridad en sus distintos aspectos.

Transcripción

Sergio:

Bueno, Jonatan, muchísimas gracias por tu participación en este programa que se llama Proteger, un programa que ya está transcurriendo la séptima temporada, donde entrevistamos a profesionales destacados de la seguridad y damos recomendaciones, a veces damos recomendaciones sencillas, pequeñas, pero que para el hombre de a pie son grandes recomendaciones, ¿no? Tales como evitar salideras, como cuando una viejita va al banco y mete la clave, cositas pequeñas, viste, que te van ayudando en el diario vivir. Así que, bueno, y también, bueno, está la modalidad que entrevistamos, como ya te dije, a profesionales que son destacados en la seguridad.

¿Qué es para mí destacado? Y bueno, tener un medio digital donde vos publicás artículos de seguridad de cualquier índole es para mí destacado, ¿no? Generás contenido, y generar contenido no es fácil. Yo genero contenido audiovisual y cuesta muchísimo y queda guardado en la nube, queda para que sea consultado por alumnos y cualquier tipo de personas, y para mí es de gran valor, ¿eh? Siempre nosotros en la comunidad de profesionales de seguridad, criticamos, motivamos, ¿viste? Sé que, en el diario, es muy difícil sentarse en una computadora y ponerse a escribir, pero más con estos tiempos de grandes crisis que estamos viviendo, ¿no? Pero bueno, por eso es doblemente valoroso. Así que, Jonatan, no te presento más.

Tu medio digital, del cual vos sos el editor general, si no me equivoco, si mal no recuerdo, no sé si es justo el título, vos sos el editor principal, creo que el creador también del medio, “El Analista”. Así que, bueno, presentate e iniciamos la entrevista.

Jonatan:

Bueno Sergio, muchísimas gracias, la verdad que muy contento de que me hayas invitado a tu programa. Estuve viendo algunas entrevistas que tuviste, que realizaste, y la verdad son muy interesantes, y como decís vos, también aportan ese granito de arena, por ahí, al de a pie, al que por ahí tiene un problema día a día, como para avivarlo un poco, como se dice en la jerga. Y eso también es un poco lo que nosotros venimos a hacer en distintos ámbitos, el medio digital de El Analista, y entiendo por ahí un poco mi presentación, porque lo principal acá, por ahí, es presentar el medio digital de El Analista, que representa, no es Jonatan Vallejos, somos varios, comenzamos, en principio éramos seis, y hoy somos 31 colaboradores, la verdad que se fue ampliando bastante, y esto siempre en el marco académico, y también en la divulgación científica. Que por ahí me quedó una pequeña cosita decir, cómo ayudamos nosotros, cómo Proteger, ayuda, de alguna forma, también a cuidarse un poco más a la audiencia.

Y esto por ahí, nosotros tenemos ya sea publicaciones académicas, entrevistas y demás, que también escuchamos un poco a los profesionales, pero fundamentalmente una de las últimas publicaciones, por ejemplo, tuvimos un poco de lo que son la documentología legal de los billetes de 100 dólares. También que por ahí uno que tiene su “cuchito”, su ahorro, iba a comprar 100 dólares, y tiene ese problema específico, y decís, Uy, ¿cómo sé si es verdadero?

Sergio:

¡Vos sabés qué me pasó, eh! Yo no sé, me pasó, digo, che, pero estos dólares son celestes más claritos, y estos son más oscuros. Fui al cajero de mi banco, y le dije... hago mea culpa siempre..., porque te doy toda la razón. Me contesto... No, no, son todos buenos, quedate tranquilo, me dijo el cajero del banco.

Jonatan:

Bueno, ahí después fijate entra Sergio, tenés ahí cómo uno puede identificar si son buenos o truchos los billetes. Pero esto es como una puntita del iceberg de todo el universo de lo que es El Analista. Porque también nosotros, una de las divulgaciones científicas que tenemos específicamente es para el hombre de seguridad, el hombre, el analista de

seguridad, que también tiene un rol fundamental en todo esto, y generamos contenido de valor.

Que no es solamente propio, sino que tenemos gente que ha colaborado y presenta sus escritos, obviamente ad honorem, nuestra actividad también es ad honorem, así que, con todo ese esfuerzo y el esfuerzo de todos, colaboramos de alguna forma en divulgar toda la parte de la actividad en materia de seguridad.

Sergio:

Sí, he visto que han formado una red internacional, y también tenés traductores para cuando te envían documentos del exterior, ¿no?

Jonatan:

Sí, tuvimos la oportunidad a través de la Directora de Relaciones Internacionales, nuestra, institucional, que traducimos ese tipo de documentos al español, entonces tenemos por ahí la posibilidad de traducir del italiano al español, o del inglés al español, y a través de esas conexiones también del francés al español. Por ahora tenemos también la posibilidad de entrevistar a asesores del Parlamento Europeo en inglés, y después posteriormente se ha publicado tanto en inglés y en castellano, también una cuestión de honestidad como para mostrar cuál es el texto original de lo que también se envía al medio.

Y eso también fue un avance importante para nosotros, hemos recibido artículos de la India, y eso fue para nosotros un rompedero de cabezas, de la India, nos están mandando un artículo de inteligencia, creo que era las castas que se mueven en su sistema, en su sistema social. Eso fue una de las cosas que decimos, ¡miercoles!, cómo empezó a crecer todo esto, y empezó a referenciarlos no solamente a nivel local, sino a nivel internacional. La verdad que muy contentos por eso.

Sergio:

Bueno Me alegro, te felicito. Tenés un equipo de 31 personas, me estabas diciendo, ¿no?

Sí. Colaboran recíprocamente con el Círculo Argentino de Seguridad, y a través de dicha entidad con la Universidad Abierta Interamericana.

Jonatan:

Exactamente. Bueno, ahí también agradecer un poco también al Círculo Argentino de Seguridad, que nos abrió las puertas ya hace un tiempo, y a través de ello nos permiten hacer propuestas académicas en materia de seguridad, que principalmente nosotros cubrimos lo que son las materias de Derecho, Narcoterrorismo y Análisis Estratégico. Tratamos de buscar a los mejores docentes para los temas específicos, tenemos docentes internacionales de España, por ejemplo en Narcoterrorismo, que han trabajado en el tema de la ETA, que tienen conocimiento, tenemos argentinos que han asesorado a nivel internacional, como Eduardo Balbi, que ha estado en Ecuador, en Perú, en lugares donde se ha sufrido mucho esta problemática, y obviamente nosotros un poco tratamos de traerlo a debate en Argentina, más allá de que siempre se discutía un poquito, pero nunca por ahí alguna propuesta académica fuerte sobre esa temática.

Y bueno, eso fue puntapié inicial, gracias a la intervención de Juan Galarza, que es uno de los fundadores del Círculo Argentino de Seguridad, a quien también le mando saludos en este momento, y sumado al agradecimiento lo mismo que a su señora, que es la Presidente, que es Miriam Cabanillas.

Sergio:

Sí, ¿hay seis diplomaturas en las que están de docentes?

Jonatan:

Estamos trabajando en seis diplomaturas, hay específicamente con las que empezamos a desarrollarnos, fue una de inteligencia, tanto para organismos del Estado como para empresas privadas, donde el director es actualmente nuestro Presidente del Consejo Académico, que es el General Rascov, conocido por su ingreso a Sierra Chica, era el Jefe de Operaciones Especiales en su momento, así que también tenemos alrededor nuestra gente con experiencia de diferentes sectores.

Y también en el ámbito de la seguridad carcelaria, que hay poca oferta académica, y también el General Rascov ha conseguido varios docentes especializados en la temática que puedan hablar sobre esa temática, que no hay mucho, la verdad no hay tanta oferta

académica en esa materia. Y, es más, ahora hace poquito estuvimos hablando con la Universidad Nacional de La Plata, con el Instituto de Seguridad y Defensa, también estamos ahí a un pasito de que nos aprueben por ahí un programa ejecutivo en Inteligencia Penitencial, que también es una materia que no se habla mucho.

Sergio:

Más que nada, ¿están ustedes orientados a lo que sería seguridad en cuanto a defensa nacional, narcoterrorismo? Delitos complejos no, no me sale la palabra. Delitos transnacionales serían, ¿no?

Jonatan:

Tenemos de delitos transnacionales, es más, ahora también otro colega mío que colabora mucho con nosotros, está por sacar todas cuestiones de delitos federales acá en Argentina. Aparte, tratamos de rodearnos de especialistas que también nos ayuden, porque imaginate que la mayoría de nosotros tienen entre 30 y 40 años. Después obviamente tenemos a los que nos acompañan e impulsan, que son un poquito más grandes, pero tenemos esa edad, la gran parte del sistema de El Analista, entonces eso hace que se genere un empuje por ahí un poquito más importante, respaldándonos en ellos en diferentes, ya sea en seguridad internacional, que por ahí nos está acompañando también como vocal del Consejo Académico Alejandro Cassaglia, que es terrorismo, con Ale ya venimos trabajando hace rato, siempre nos dio una mano, fue profe nuestro.

Sergio:

Un saludo al querido Alejandro Cassaglia, creo que le dio, anduvo afectado de salud.

Jonatan:

Le pasó todo en esta última semana.

Sergio:

Sí, lo vi en Facebook comentando sus situaciones.

Jonatan:

Así que bueno, tenemos esa amplitud por ahí que nos permite que al ser tantos por ahí y estar acompañados de grandes profesionales, nos ayudan también a empujar y a incorporar. Además, hace poquito empezamos a incorporar una chica que trabaja sobre Comunicación Estratégica en materia de seguridad. Cosa que no se trabaja mucho.

Cómo el funcionario puede comunicar estratégicamente, ya sea para la audiencia que tiene, porque tiene que dar explicaciones a la sociedad, tiene que dar explicaciones a la fiscalía, tiene que dar explicaciones a todos. Entonces por ahí la comunicación estratégica es uno de los pilares fundamentales que siempre fueron, pero ahora aún más todavía, con el tema de las redes sociales, saber qué decir, qué no decir. Así que hay una chica que viene ahí pisando fuerte en esa temática.

Sergio:

Sí, comunicación es importante porque, a ver, cómo lo veo yo, si nos vamos al punto de vista de lo que es la seguridad de una organización, cuando vos disponés de un sistema de seguridad, antes de implementarlo o ejecutarlo, tenés que hacer una comunicación. Y vos sabés que, ahondando en el tema, vi que hay profesionales que se dedican a la gestión de la información. ¿Cómo se debe gestionar la información? ¿Y qué quiero decir? No es lo mismo, a veces tenés que explicar hasta lo más obvio a quienes no saben del tema, porque no es lo mismo informar que va a explotar toda la maquinaria que tenés en una organización, que informar que se perdió un lápiz de un escritorio. Algo así, te hago un ejemplo...

Jonatan:

Bien rústico...

Sergio:

y de ahí las variables que hay para la gestión de información. Está buenísimo. Yo creo que tengo un artículo en internet sobre gestión de información. Sí, gestión de información. Y mi socio es experto en la información, anda mucho con ese tema. Yo creo que la información va a tener que, en algún momento, te tiro una idea, no sé, después vas a hacer lo que quieras.

Estaría bueno dar una diplomatura sobre la información, porque no le dan bolilla a la información.

Jonatan:

Y mirá, nosotros venimos trabajando con la que sería, que ya le digo, primero, segundo, que siempre está eso, yo soy el que pone la cara, después somos un equipo grande, pero una de las fundadoras de todo esto es Melisa Celestino, que es Diseñadora en Comunicación Visual. Ella tiene una perspectiva respecto a la información muy linda.

Y ella, más allá de que ha trabajado en ese sistema, trabaja, etcétera, le permite dar clases sobre cómo informar. Porque muchas veces, ¿qué pasa? Te vienen a informar sobre algo y tener la gestión que se hizo previamente. Cuando se quiere trasladar a un papel, si no se gestionó bien, viene toda desarmada y no se entiende.

Nosotros hacemos mucho hincapié, tanto en la diplomatura de la inteligencia como en el análisis estratégico a través de ella, en cómo comunicar, cómo se hace la comunicación, ya sea escrita, por audio o visualmente. En todo lo que gestiona la información, sabe que tiene que ser conciso, concreto, y que vaya al grano. No tiene que ser conciso, concreto, tiene que ir a lo puntual para poder comunicar eficazmente.

Si no, el que toma las decisiones se marea.

Sergio:

Y sí, tal cual, no sabe para dónde ir. Sí, clasificación, me estás haciendo acordar de un cursito de inteligencia que hice en su momento. La clasificación de la información, la obtención, los medios. ¡Qué apasionante que es eso!

Jonatan:

La gestión de la información se basa en el ciclo, en ese pequeño proceso de inteligencia. Es fundamental, y eso pasa en todos los ámbitos, del ejecutivo o del legislativo. Para tomar decisiones tiene que tener información, si no, se puede mandar una macana. Hay que estar bien informado, y por eso es importante lo que decís vos.

Sergio:

Bien informado, tal cual. ¿Qué opinas? ¿Cómo lo ves al país en cuanto a seguridad? ¿Cómo ves la provincia de Buenos Aires? Opinión personal, ¿eh? ¿Cómo está viviendo esto? Las políticas públicas...

Jonatan:

Yo creo... Por ahí uno tiene que tener en cuenta siempre... Hay que ponerse en los zapatos del otro, ¿no? Recibe una provincia, recibe Argentina, recibe un municipio, y tiene recursos limitados, que es lo que siempre le pasa en todas las fuerzas de seguridad, recursos limitados, esta problemática, y tiene que resolverlo atando con alambre. Entonces eso generalmente, cuando no se conlleva con políticas públicas, que pueda traducirse en la realidad, del sector y del ámbito que sea, obviamente va a haber una discordancia en los resultados.

No se va a poder generar un buen resultado. Después, en materia nacional, ahora obviamente van modificándose doctrinas. Que estén bien, que estén mal, ya es una cuestión... Yo soy más resultadista, más que de la doctrina de lo que está bien y lo que está mal.

Si uno puede ser que una gestión de un gobierno X pueda tener buenos resultados, y del otro gobierno, que es ideológicamente contrario, también va a poder tener otros buenos resultados en otros aspectos. Entonces por ahí lo que necesita, para mí la seguridad, es un "consenso". Que es lo que tienen algunos países del mundo. Decir, bueno, con seguridad no podemos... Perdón la palabra, Sergio, pero por ahí uno se pone ahí pensando cómo se resuelve esto, y no, tenemos ya un "consenso". En materia de Seguridad, en materia de Defensa Nacional, no podemos mirar uno para un lado y el otro para el otro. Yo creo que eso va a ser fundamental y por ahí nuestra generación, pero los que vienen atrás van a tener que de alguna forma llegar a ese consenso.

Si vos no tenés un consenso, no podés lograr una política pública a largo plazo. No podés planificar estratégicamente un país en materia de seguridad o defensa nacional. Y más en defensa nacional, donde vos analizas activos estratégicos para poder decir, bueno, ¿cómo crecemos? Ya no es solamente la seguridad del país, no es el crecimiento estratégico de un país.

Pero bueno, eso se lo dejo a los que saben de defensa nacional. Pero es una realidad. Está ocurriendo en Latinoamérica en general también.

Sergio:

Sí, salvando las distancias, Giuliani, en su época, cuando dispuso la tolerancia cero, agarró a los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, y le dijo ahí hizo el consenso. Vamos todos para bajar los índices delictivos de Nueva York y lo logró. Pero hubo lo que vos estás diciendo.

Sumando lo que estás diciendo. Hubo consenso. Pero bueno, por eso te digo, salvando las distancias y la idiosincrasia de los distintos países.

Jonatan:

Sí, es una de las cosas que por ahí me tocó hace un tiempo hacer un curso en una universidad importante acá, no voy a decir cuál, y se empezó a decir ¿cuál es el concepto de seguridad? Evitar la criminalidad. Todo lo que generalmente se dice. Cuando dije consenso, se dieron vuelta todos.

¿Qué estás diciendo? ¿Consenso? Porque suena raro, pero somos una sociedad organizada y tenemos que llegar al consenso de determinados factores. Después lo demás lo discutimos todo. Pero la seguridad, yo creo que por ahí tenemos que llegar a un punto medio y encontrarle la vuelta para hacer política pública seria.

Si no, cada uno mide lo que tiene en su librito y siempre va a ir para otro lado. No va a haber una realidad.

Sergio:

Jonatan, llegamos al final de la entrevista. Espero que te hayas sentido cómodo. Espero haber colaborado en eso.

Jonatan:

Espectacular, la verdad Sergio, re contento. Agradeciendo también a Dieguito López, que también hizo un puente entre nosotros que es uno de los directores del Instituto de Seguridad Privada de El Analista. Él viene un poquito a empujar esa materia en El Analista y ya lo viene haciendo tanto en publicaciones y colaboraciones de todo tipo. Así que agradeciendo también a Dieguito.

Sergio:

¿Un mail para el que se quiera comunicar con El Analista?

Jonatan:

Contacto@elanalista.com.ar y ahí recibimos todas las consultas y el que quiere colaborar, participar, estamos abiertos a todo el público y a toda la ciudadanía.

Sergio:

Bueno, Jonatan, nos estamos viendo en una próxima. Un abrazo a la distancia y muchísimas gracias nuevamente por tu participación en este programa.

Jonatan:

Muchísimas gracias a vos, Sergio. Te mando un abrazo y a toda la producción.

Sergio:

Gracias, muchas gracias. Chau, hasta luego.



¡Gracias Jonatan!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/JVuIMUiD6Wk>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/BVOD7Rlam-I>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-12-03-8211-audios-mp3_rf_125612491_1.html

Spotify

https://open.spotify.com/episode/672T5OAIzLRq0e26vd240X?flow_ctx=99d8d5e5-8cbd-4d3e-ab9c-e3cf9703b5f6%3A1710086436

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquirola42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

“PROTEGER” PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 05.03 – 07.03 - 09.03 del 2024.

Entrevista al Licenciado en Seguridad e Higiene Pablo Dario Brossard.

En el Programa de Radio PROTEGER emitido por Radio IAS los días 05.03, 07.03 y 09.03 del 2024, se difundió la entrevista al Licenciado en Seguridad e Higiene Pablo Bossard. Con él hablamos sobre su profesión, que alcances tiene su actividad, cuales son los objetivos a la hora de proteger a los empleados en una organización, y algo muy importante: la capacitación que se le debe dar a los directivos, empleados y guardias en cuanto a prevención de incendios, planes de evacuación y primeros auxilios.

Transcripción

Sergio:

Bueno Pablo, muchísimas gracias por tu participación en este programa que se llama Proteger, es un programa que ya está en la séptima temporada, se inició dando recomendaciones a los vecinos en una radio de barrio y bueno, ahora nos expandimos y estamos dando recomendaciones a la comunidad local y a veces en la región, en Sudamérica, y a veces saltamos un poquito también a Europa, pero bueno, la legislación es distinta, así que el fuerte nuestro es el local, obviamente. Te agradezco mucho tu participación, sos Licenciado en Seguridad e Higiene, bombero y tenés una amplia experiencia en lo que es Seguridad e Higiene, aparte estás trabajando en una empresa de seguridad, que ahora la vas a mencionar. Los propietarios de la radio y yo te agradecemos que estés acá para charlar sobre cuál es tu expertiz. Presentate Pablo.

Pablo:

Bueno primero, muchas gracias Sergio por invitarme al programa y es un programa que está para ayudar a la comunidad y es uno de los objetivos que hay en la empresa donde trabajo, así que la idea me pareció muy buena. Bueno, me presento, soy Pablo Brossard, soy Licenciado en Seguridad e Higiene, me recibí de la Facultad de Ingeniería de Lomas

de Zamora, actualmente me encuentro dando clases con respecto a Seguridad e Higiene, doy Seguridad 1, Seguridad 5, lo que sería Proyecto Integrador.

Como mencionaste antes, estuve en el área de bomberos, en la parte de emergencia durante mucho tiempo, así que mi especialidad sería básicamente la de Incendio y Planes de Evacuación. Lo último que hice ahora fue actualizar lo que sería la ley de autoprotección, que es la 5920 que rige para acá en Caba, y bueno acá la empresa donde trabajo, que es "Fratum", el objetivo es como el programa de la radio, ayudar a la gente, se formó a través de Juan Pablo Benítez, que es todo el personal de la empresa, son personal de las Fuerzas Especiales, algunos retirados, otros en actividad, pero su función principal fue ser fuerza especial, o sea, Custodia Presidencial y todo lo que sea la parte de fuerzas especiales. Y la idea de la empresa, de Fratum, fue ayudar a la comunidad, cambiar el paradigma del personal de seguridad, tanto del ámbito privado como público, que en los últimos tiempos es como que se fue perdiendo por ahí el respeto al personal de seguridad, tanto privado como público.

Y la idea de la empresa es, tratar de ayudar al ciudadano en general y estar dando capacitaciones en el área general, tanto privado como público, y dar una herramienta más al personal como para que pueda asistir a algo, a alguien durante cualquier tipo de eventos. En la empresa yo soy el Director General de Seguridad e Higiene, y me dedico más a la parte prehospitalaria, de preparar un personal de seguridad que tenga un poco de conocimiento con respecto a la parte prehospitalaria, de una reanimación Cardio-pulmonar hasta una persona lastimada. Así que básicamente esos son los pilares de la empresa, y que bueno, se van dando algunas cosas y otras cosas no. Así que muchas gracias por la invitación y bueno, para lo que necesites.

Sergio:

Sí, vos decís, el que está a veces en seguridad patrimonial, hago mea culpa, y al principio viste cuando decís, no, es Licenciado en Seguridad e Higiene, ¿y qué hace? No sé, qué se yo qué hacen. Pero cuando profundizás en las actividades de un Licenciado en Seguridad e Higiene, te das cuenta que tiene más actividades que el de seguridad patrimonial. ¿Por qué? Está manejando lo que es, como vos decís, capacitar a los Vigiladores para que puedan hacer reanimación Cardio-pulmonar, que lo exigen, lo están exigiendo mucho los clientes.

Prevención de incendios, que es toda la tecnología que puede tener una organización, desde lo electrónico, lo manual, para ver cómo se activan los sistemas de sofocamiento de incendios. Y cómo funcionan las maquinarias, el mantenimiento, los proveedores de los que hacen mantenimiento, tiene mucha carga.

Pablo:

En línea general, si nosotros tomamos una empresa, cualquiera, de cualquier tipo de rubro, muchas veces como que se pierde el tema de capacitación, suele pasar que, en una empresa, por ahí una persona que hace 20 años que trabaja en una empresa y nunca pasó nada, por ahí se siente medio reacio a la capacitación.

Bueno, la idea es tratar de, como instructor o como la persona que está capacitando, como licenciado, tratar de atraer a esa gente. Hay poco de tecnología, pero me ha pasado durante muchos años, respecto a salir un camión de incendio, ¿no? Estuve durante más de 10 años en un camión, donde yo puedo tener el mejor sistema, pero si no tengo a la gente capacitada, es como no tenerlo. O sea, yo puedo tener toda la fábrica, textil, lo que vos te imagines, con toda la cantidad de matafuegos, de extintores manual-portátil, pero si nunca le he enseñado a utilizarlo, es como no tenerlo.

O sea, el día que ocurra, pasa que no sabes dónde están, cómo funcionan, qué tipo de clases de fuego hay, en el ámbito de comidas rápidas. Uso mal un extintor, como en la cocina, como el de agua, podría provocar un incendio mayor y hasta provocar la muerte de la persona que lo esté utilizando. Simplemente por no tener una capacitación de incendio o una capacitación de uso de extintores en líneas general, ¿no? Y tratar de, eso como decía, de tener el personal de seguridad capacitado en varias líneas, ¿no? Simplemente lo tenemos ahí parado, por ahí dando vueltas, y darle una buena capacitación sobre personas que puedan tener un paro cardíaco, RCP, hemorragias, darle la idea de cómo activar un sistema de emergencia.

No todos los sistemas de emergencia son iguales. Si bien acá, lo que sería la Capital Federal, nos requieren por 59.20, pero salís un poco de provincia y el sistema de emergencia no es el mismo. Entonces, enseñarles que hay un número de teléfono, cómo activar el sistema de emergencia, cómo preparar a la gente.

Cuando viene los bomberos, me ha pasado mucho tiempo que la gente sale por cualquier lado. Si uno viene con equipo completo, te terminas chocando a todo el mundo y simplemente por el hecho de no saber por dónde salir o porque el personal de seguridad

no lo supo guiar al camino del punto de reunión. Y se termina llegando que el bombero tarda más en tratar de apagar el incendio porque se choca a todas esas personas, porque hay un herido, porque hay un golpeado, y va teniendo esa complejidad el incendio.

Y si bien los incendios cambian un montón, hay que tener en cuenta las clases de fuego para saber usar el tema del matafuego. Eso es importantísimo. Y darle la confianza, ¿no? Mientras más capacitado está el personal de seguridad, más respuestas te va a dar.

O sea, como mencioné antes, ¿no? Acá con los chicos de la empresa de Fratum, tenemos en todas las áreas que ocupamos un montón de cosas, como que el personal use guantes en caso que tenga que trabajar con algún tipo de fluido, que tenga una linterna, que sepa el número del teléfono de emergencia. No es lo mismo llamar al 911 que llamar al 107. O sea, hay que tener en cuenta que, si uno llama al 911, por lo general me va a venir un móvil policial y no me va a venir la ambulancia hasta que yo constate que la emergencia existe, que necesitan ambulancia o necesitan bomberos.

Y ese reducir del tiempo desde emergencia es importante en la emergencia. A veces yo considero que el tiempo en la emergencia es importante. Mientras más capacitado está el personal, en todas las áreas, ¿no? Estamos hablando de una empresa, pero el director general, hasta la persona que te recibe.

Porque, no sé, a veces tomamos en cuenta que ponemos al encargado líder del piso al que se va a las 12 del mediodía porque es su horario. Y hay personas que trabajan hasta las 20 horas, no saben cuántas personas tiene dentro la empresa simplemente por figurar en el acta de capacitación. Y tal vez esa no sería la función.

Tal vez la persona que, uno se da cuenta cuando está capacitando que hay alguien que quiere pertenecer y a eso hay que saber guiarlos para darles una buena capacitación de decir, bueno, esta persona no se puede formar una brigada. No es lo mismo tener un vigilador solo que tener, quizás, compuesto una brigada que pueden usar lo que sería el equipo de incendio en general, ¿no? Saber cómo evacuar una escalera, cómo llegar a un punto seguro. No todas las evacuaciones son necesarias.

A veces con guiar, en un sector, alcanza. Y todo eso se va dando a través de las capacitaciones constantes, ¿no?

Sergio:

Sí, En realidad, he estado en capacitaciones que ha dado un Licenciado en Seguridad e Higiene, con mucha experiencia, en un edificio de una organización multinacional. Y

presentaba los slides o los powerpoints con las personas que eran más importantes, de donde se iniciaba la comunicación cuando había un incendio. Y quiénes eran los encargados de llamar por teléfono a los bomberos. Y quiénes eran los líderes de cada piso. ¿Y los líderes de cada piso se los capacitaba de acuerdo a donde fuera el incendio, por donde tenían que salir?

Pablo:

Claro. Los líderes tienen una capacitación aparte, por saber qué cantidad de personas tienen. Es una función importante la del líder porque debe saber si la persona salió a comer, si está en licencia médica, si está de vacaciones.

Porque a veces no toman en cuenta que, si tengo 10 a cargo y uno no está, y tal vez yo no sé qué esa persona hoy estuvo en licencia médica, y el bombero pregunta ¿Hay alguien adentro?, ya que no puede atacar el incendio porque el agua que nosotros utilizamos del camión genera vapor de agua. Terminaríamos atacando a la persona que está adentro del incendio por el vapor de agua. Si vamos a una estadística, más del 70% de las personas que mueren en el incendio ni siquiera están en el lugar donde ocurre el incendio. Generalmente está por fuera del incendio. Por el piso superior, por propagación del incendio, por querer evacuar y tal vez no era necesario evacuar, prende fuego el tercer piso. Tal vez la gente del séptimo piso quiere salir y cuando sale el pasillo se encuentra con todo el humo.

Hay muchos mitos con respecto al incendio. Acá con los chicos lo que hacemos con la parte práctica es tratar de llevarlo a una situación bastante real, ¿no? Tanto en el ámbito que me dedico yo, que es el de Seguridad e Higiene y la parte hospitalaria, como la parte de seguridad. Mientras más real es la situación de práctica, mucho más preparado va a estar el personal en todo ámbito, ¿no? O sea, tratamos de llevar la situación paulatinamente, pero el día que decimos, bueno, vamos a hacer un simulacro general, ponemos tal vez una máquina de humo que genere un poquito de humo como para que vea que el pasillo se dificulta pasar si tengo el pasillo obstruido.

O sea, lo tratamos de llevar a lo más real posible. La idea es tratar de llevar en conciencia a la gente que el día que ocurre algo, más o menos deberían hacer este tipo de caminos.

Sergio:

Sí, bueno, perfectamente y el tiempo récord va a ser medio difícil, pero bueno, como decís vos, más o menos que estén compenetrados de cómo tiene que ser la función, que no se les puede pedir tampoco un tiempo...

Pablo:

No pasa por el tiempo, sino pasa por amenizar los riesgos. Si uno, no sé, yo muestro algunos videos donde el incendio ocurre en cualquier ambiente, cualquier oficina, en máximo de 3 a 5 minutos. Y tal vez la gente no toma conciencia que un incendio generalizado me puede ocurrir en 5 minutos. En uno de los videos, tuve la suerte de hacer un curso en Estados Unidos con respecto a incendios, donde la gente de Estados Unidos, lo que admiraba de Sudamérica es que el personal de Sudamérica resuelve con lo que tiene.

Y eso se fue perdiendo con el tiempo. Como que nos fuimos, bueno, aprieto la alarma. Hubo un simulacro, tengo que sacar el expediente, tengo que sacar producción, me baja la producción.

Y un simulacro nos llega, como máximo 900 personas en un edificio, 10 minutos de hacer el simulacro y reestablecer la operatoria. Pero muchas veces ese tiempo por ahí no lo tomamos en cuenta y el día que ocurre algo, terminan ocurriendo un montón de situaciones complicadas. Y nosotros hacemos, ¿no? Como empresa, hacemos una evaluación de riesgo, nos fijamos en la gente que tenemos que capacitar, ver el punto de riesgo que sea el adecuado, vemos el sistema de circulación de la gente, cuánta gente trabaja.

No es lo mismo tener una empresa textil que se dedica a comidas rápidas. Y vamos viendo la problemática que tenga y vamos minimizando los riesgos, ¿no? El riesgo cero, sabemos que en seguridad e higiene no existe, siempre tardamos en llegar al riesgo, pero si tenemos personas trabajando y la probabilidad de que tengamos algún accidente es probable, ¿no?

Sergio:

Está bien. Yo desde mi parte, como responsable de seguridad patrimonial, muchas veces el vigilador, por más que haya recibido la capacitación para resucitación cardiopulmonar, a veces los he visto con personas que están descompuestas, y no han tenido a veces ese,

¿cómo decirte? Por el temor de tocar a la víctima, no se lo han hecho, por más que lo sabían.

Pablo:

Por eso te decía Sergio, viste que muchas veces, no sé, por eso lo que hablaba del paradigma del personal de seguridad, está para estar parado, para abrir la puerta, para anotar quién entra y quién sale, pero nosotros si le damos una herramienta y lo hacemos sentir importante dentro de cualquier tipo de organización, si le da, en el caso de nosotros, no sé, la empresa lleva, por eso llevamos los muñecos, llevamos un día de práctica, tenemos una jornada, tratamos que la jornada sea dentro del horario laboral, o sea, le decimos a las empresas, tanto del ámbito privado como público, que lo que hay que hacer es entrenarlo y capacitarlo dentro del horario laboral, o sea, vemos el horario y una hora de capacitación constante hace que tengamos un personal bastante óptimo para reducir riesgos dentro de una empresa, o sea, esa sería la idea principal.

Sergio:

¿Y también se los capacita con la utilización del desfibrilador?

Pablo:

Sí, sí, se les enseña con el desfibrilador automático externo, es donde trabajan en ciertas patologías, se les explica que el desfibrilador trabaja solamente en una desfibrilación ventricular, no en todas las partes, si tiene un paro cardíaco, el desfibrilador no funciona. Debería trabajar en lo que sería una desfibrilación ventricular, que sería que el corazón trabaja en forma desorganizada, hace así, se muestra con la mano, no bombea, pero así, y es lo que básicamente, y así hablando muy por arriba, apagaría el corazón y lo volvería a hacer funcionar, pero se le muestra con un desfibrilador de práctica para que no tenga miedo de usar el desfibrilador si lo tenemos dentro de la empresa o dentro del lugar o si alguien viene y me trae un desfibrilador.

Teníamos que hacer la maniobra, la maniobra de seguridad, la bioseguridad es tan importante de no poder contagiarme de ninguna situación, no sé, el tema del coronavirus hizo que se genere esa situación de que no, no puedo tocar a la víctima porque me puedo

contagiar, y bueno, eso como decís vos, a veces se les llena tanto, y lo que tratamos de cambiar con la parte empresarial acá con Fratum, es el paradigma con respecto tanto al personal de seguridad privado como público, como que también el personal policial dejó de tener esa figura del personal policial, es como que está ahí parado y no sabemos si va a cumplir esa función, si está preparado o no está preparado, bueno, acá nosotros por eso decimos que llegamos a la situación de, una situación de paulatinamente capacitarlo, ver el registro de cómo viene la persona y donde la persona por ahí necesita un poco más de ayuda con respecto a la capacitación, ahí es donde nosotros hacemos hincapié.

Sergio:

Está bien, la otra capacitación importante es cómo son los sistemas de prevención de incendios y cómo tienen que ir haciendo la lectura en los paneles para que cuando haya un falso llamado tengan que llamar al proveedor.

Pablo:

Claro, es que los sistemas de alarma, por eso yo digo, muchas veces pasa que se me activó el sistema de alarma y tal vez alguien estaba fumando en un lugar que no tenía que fumar y bueno, pasa una vez, pasa dos veces, lo que termina pasando es que lo terminamos desconectando, y el día que lo necesitamos lo teníamos ahí y no lo pudimos utilizar. Muchas veces me pasa con el tema de las contingencias eléctricas, o sea, si la causa más importante de lo que es el Capital Federal es contingencia eléctrica, sobrecarga del sistema eléctrico. Tengo una térmica y no tengo disyuntor y la térmica va a estar preparada para cierta temperatura, y esa cierta temperatura me produce el incendio.

Si yo tengo un disyuntor y tengo una térmica, a una diferencia de potencial se me cortaría la luz. ¿Qué pasa? ¿Qué hago con el disyuntor? Lo termino desconectando, dejo la térmica que está preparada para una temperatura bastante alta, y el día que lo necesito no me funciona, se me prendió fuego el cable, tal vez en una punta y tal vez tengo fuego en la otra punta, y son dos sectores totalmente diferentes, ¿no?

Sergio:

Sí, tal cual. Bueno, ¿ya vamos terminando, Pablo?

Pablo:

Fue bastante rápido, ¿no?

Sergio:

Sí, el tiempo pasa volando, ¿viste? Pasa volando, es para hablar una hora, pero bueno.

Pablo:

Bueno, igual te agradezco haberme invitado y hacer mención sobre la empresa Fratum, sobre el personal, que son mucha gente de las fuerzas federales, a lo cual mucho lo que queremos acá es generar un cambio social en general, muchas veces nos dicen que es imposible cambiar socialmente el ámbito de la Argentina, ¿no? Sí. Pero bueno, como dijo Thomas Edison, "...los que no quieren cambiar que no estorben o molesten al que lo está intentando cambiar..." ¿no?

Sergio:

Está bien. ¿Qué reflexión tenés de todo esto, cómo estamos viviendo ahora en la seguridad en Argentina?

Pablo:

Sí, bastante complicada. Eso, lo que ocurre en Argentina fue uno de los disparadores que generó en Benítez, en Juan Pablo, que inició la empresa. Nos reunió un día, dijo, miren, ocurren todas esas cosas en la Argentina, muchos sistemas de seguridad, muchas cosas que ocurren, y bueno, cada uno en su área específica colabora como para poder ayudar al personal, tanto personal policial, como seguridad privada, como seguridad urbana, como vial, en cualquier situación. Y bueno, los pilares de la empresa son ayudar a la comunidad.

Sergio:

Bueno, Pablo, te agradezco muchísimo tu participación y no hay una sin dos, según dicen, ¿no? Así que no hay una sin dos.

Pablo:

Sí, sí, está bien, vos cuando quieras te comunicamos con José y coordinamos. Hasta la próxima puede venir Juan Pablo, que él se dedica más al área de seguridad específica, ¿no? Es alguien que custodió varios presidentes, así que es alguien bastante bueno en su área, ¿no?

Sergio:

Bueno, te agradezco mucho, Pablo, nos estamos viendo en otra oportunidad. Saludos.



¡Gracias Pablo!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/Tql50rZcS3Y>

Entrevista por Zoom.

<https://youtu.be/Ao5eEJUF9RQ>

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-05-03-8211-audios-mp3_rf_125206132_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/4BoSnjcQu5aPTOkBTQZWds>

Facebook

<https://www.facebook.com/asesoria.quiseg>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquirola42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 27-02, 29-02 y 02-03 del 2024.

Entrevista a la Técnica en Seguridad Ciudadana Evangelina Flores.

En el Programa de Radio PROTGER emitidos por Radio IAS en las fechas 27.02, 29.02 y 02.03 del 2024, se difundió la entrevista con la Sra. Evangelina Flores. Es Personal en Situación de Retiro de la Policía Federal Argentina. Técnica en Seguridad Ciudadana, Estudiante en etapa final de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana. Miembro IPFO y Miembro de "Nosotras en Seguridad". Hablamos sobre la participación de la mujer en la Seguridad.

Transcripción

Sergio:

Evangelina, muchísimas gracias por tu participación en este programa que se llama Proteger, es un programa donde le damos recomendaciones a los vecinos, a la comunidad total para que evite hechos de inseguridad y a su vez tenemos la modalidad que entrevistamos a profesionales de la seguridad de distintas especialidades, de la que fuere, la diversidad es amplísima como vos sos profesional de la seguridad me entenderás, así que bueno, tanto a los directivos de la radio como quien te habla, te damos las gracias por tu participación y para generar contenido, contenido audiovisual que pueda servir posteriormente también para el estudio de los jóvenes en las universidades, así que bueno, presentate.

Evangelina:

Todo bien, agradecerte a vos primero por invitarme, por supuesto que lo que pueda colaborar siempre, acá estoy y bueno hago una pequeña presentación de mi persona, yo soy Evangelina Edith Flores, soy personal policial retirado de PFA, estoy estudiando hoy en día la Licenciatura en Seguridad Ciudadana del IUPFA, ya egresé de ahí con la Tecnicatura en Seguridad Ciudadana, o sea, ya soy técnico recibido y nada, me estoy abriendo camino en este mundo, en este campo de la seguridad que es inmenso, es

inmenso, hay un montón de profesionales, un montón de colegas y justo hoy celebramos el día del graduado en la Universidad de Seguridad, así que nada, feliz de acompañarte y bueno, lo que quieras te respondo, acá estoy.

Sergio:

Bueno, sos miembro IFPO también.

Evangelina:

Soy miembro, sí, sí, sí.

Sergio:

Comentá un poquito a la gente qué es ISPO y cuál es tu rol de funciones, qué estudio tenés, cuáles son los objetivos, la certificación.

Evangelina:

Bueno, mirá, IFPO es una fundación sin fines de lucro que sale de miembros de ASIS, esto se creó en 1988, no quiero ir muy rápido porque no quiero decir cualquier cosa. Vieron la necesidad de certificar operativamente, así que prepararon paquetes de certificaciones estándar y de formación, formación, capacitación, educación, bueno, oportunidades de certificación accesibles porque tienen acceso a los que son, por ejemplo, vigiladores, supervisores, todos los que son los primeros, Oficiales de Protección.

Sergio:

Justo, me acordé de un adelanto de la foto de Alejandro Lartigau, que creo que ahora un poquito más.

Evangelina:

Claro, tiene un programa de oficiales de protección que se dedican a eso precisamente, a certificar oficiales de protección, pero desde el primer nivel de empleados en una empresa de seguridad, una empresa corporativa, por ejemplo, tienen certificaciones para el personal que no es de seguridad, ya sea limpieza, recepción, logística, y todo eso para darle un conocimiento sobre seguridad, después, que ese vendría a ser un nivel operativo 1, después tiene el operativo 2, que es para los Vigiladores, después suben al nivel táctico 3, que es ya para los que son los Vigiladores que son más, o tienen más cargo, después vienen para los supervisores, para los que son jefes de seguridad, después tienen otro nivel, que es el último, que es el estratégico, que ahí ya es una certificación 4 y 5, que debería ser para los CEO, bueno, los gerentes de seguridad, todos los que son a nivel de jerarquía más alta dentro de una empresa de seguridad, o una empresa corporativa. Y después de ahí, se ramifica el último nivel, se ramifica en otras, en otras certificaciones. Cada lugar, o cada sector, o cada nivel tiene su certificación propia, así que eso está muy bueno, y las certificaciones, sé que son una columna vertebral de las ISO 18788, si no me equivoco el número, que es fundamental porque es el sistema de gestión de la seguridad privada, así que eso está homologado así, y creo que IFPO también lo que tiene, o lo que consiguió en el 2022, es que estas certificaciones sean necesarias, están aprobadas como para tener cualquier labor dentro de la seguridad, el campo de la seguridad, en Estados Unidos, ahí está la casa matriz, pero cualquiera que quiera y tenga una certificación de IFPO, es como tomado muy en cuenta, es muy importante, eso sirve muchísimo para todos los que están en este, que es este tema de la seguridad es internacional, no es que la seguridad solamente en cada país es diferente, creo que es global, entonces sirve muchísimo esta certificación y es más accesible para el personal que recién está empezando, así que es muy bueno. Así que yo acompaño esta idea, no hace mucho que soy miembro, yo no soy parte de ninguna comisión ni nada directivo, soy muy amiga de Alejandro, lo acompaño y bueno nada, me encanta y me encantaría que mucha gente lo pudiera hacer, obviamente siempre acompañando esta idea y esta organización, y al mismo tiempo ellos nos apoyan en el nuevo proyecto que tenemos “Nosotras en Seguridad”, que es un proyecto que arrancamos también hace muy poco, que somos una comunidad de mujeres, mujeres que nos conectamos por redes y empezamos y tenemos el apoyo tanto de IFPO, hay chicas que son de CAPSI y hay chicas que son de ASIS, así que creo que todo eso va en conjunto y vamos trabajando y muy buena cooperación y bueno si querés te hablo un poco de nosotras.

Sergio:

Me dejas contar una breve anécdota que cuando estuvimos hablando antes de esta charla, de esta entrevista, vos sabes que cuando yo vi “Nosotras en Seguridad”, yo me acuerdo de una ex compañera de trabajo que te lo voy a contar ahora, Alicia, Alicia era una Vigiladora de una empresa de seguridad, entonces un día vino una supervisora en seguridad privada, las hay poquísimas, yo creo que casi nada, y se entusiasmó con la idea de ser supervisora, de asomar como decimos en seguridad privada, asomar un poquito la cabecita, querer ver la luz, sabes que se pagó un curso para supervisor, y yo quedé medio, medio, viste, porque las políticas de la empresa de seguridad que estaba en ese momento no nos permitían mujeres supervisoras, y es una materia que me quedó, como una materia que me quedó pendiente, bueno, si algún día puedo la voy a meter supervisora en un lugar, me dio mucha pena, y esto, viste, de ponderar a las mujeres en seguridad, hay otro colega que tenemos también, que lo voy a nombrar, espero que no se me enoje, Christian Báez, que también fue entrevistado por mí, también pondera a la mujer en seguridad, que tiene que tener, claro que tiene que tener protagonismo en mandos medios y en mandos superiores también, es decir, tenemos Gerentes, tenemos gerentes femeninos en una empresa de seguridad, pero no tenemos mandos medios, porque es muy patriarcal, o sea, en la cultura nuestra es patriarcal, te imaginas una empresa de seguridad, espero que no se me enoje nadie, no quiero herir la susceptibilidad, en una empresa de seguridad que proviene de ex militares o ex policías, para qué decirte, así que por eso me interesó, hablame sobre “Nosotras en Seguridad”, que me va a encantar lo que me digas.

Evangelina:

Seguro, seguro que te va a encantar, mira, la propuesta de “Nosotras en Seguridad” no es competir con el hombre, con los hombres en seguridad, porque para nosotras somos un complemento, eso es lo que es la idea de nosotras, yo creo que más el grupo se armó por un tema de apoyo a nosotras mismas, a las mujeres, porque hay un cierto, no voy a decir rechazo, porque no creo que sea un rechazo, por ahí hay como una falta de aceptación, también puede ser por todos estos que estamos viviendo, de que claro, que a la mujer hay que tener cuidado con cómo la tratás, qué es lo que le decís, cómo se lo decís, entonces hay muchos hombres que por ahí se frenan por ese motivo. Bueno, nosotras somos profesionales, o sea, yo vengo de trabajar con hombres desde muy chica, porque fui

policía, o sea, me han tocado paradas nocturnas en la calle con todos hombres, entonces yo no tengo problemas, sé lo que es hablar con un hombre en seguridad, sé lo que es convivir, es más, tengo muchos amigos hombres, que más hombres que mujeres, pero yo creo en la necesidad de apoyar también a un cierto sector de mujeres, porque acá no estamos apoyando para que todas las mujeres sean jefes, o sean supervisores, o vengan y saquemos todos los puestos que podamos, no es una cuestión de liderazgo, creo que es una cuestión de hacernos ver, hacernos sentir, hacernos oír y de seguir aprendiendo, porque para mí es un complemento, tanto el supervisor masculino como el femenino es un complemento, y no me sirven las excusas, porque el otro día he tenido una discusión, que por ahí hay muchos, como decís vos, hiere susceptibilidades, pero en muchos casos te dicen no, porque las mujeres son, hay lugares que no pueden, porque el esfuerzo, la fuerza, que porque el lugar, que porque la zona, no son excusas, hay hombres, yo te puedo decir que conozco hombres que no te levantan una bolsa de cemento, o no tienen la fuerza suficiente, o no lo quieren hacer, entonces eso no es excusa, nosotros las mujeres parimos hijos, o sea el dolor ya lo conocemos, el carácter se va haciendo y en esta profesión más todavía, y creo que hay muchas mujeres que necesitan esa oportunidad, esa oportunidad de que por lo menos le tengan en cuenta su CV, nada más, y nosotras acompañamos este proyecto con esa forma de pensar, no somos ni más ni menos que nadie, no queremos serlo tampoco, pero queremos que sea un todo en algún momento y no que sean mujeres por un lado, hombres por otro, el grupo de mujeres, el grupo de hombres, no, que seamos un todo, somos todos en realidad.

Sergio:

Un sistema, un sistema como una máquina que trabaja en todos los puntos.

Evangelina:

Exactamente, porque puede haber un hombre que necesite una opinión femenina o una mujer que necesite una opinión masculina, así que creo que en ese sentido, creo que todos estamos de acuerdo, ni tampoco, por ejemplo te contaba también de una señora que es ex policía retirada, yo ni siquiera tengo una relación buena con esa persona, porque bueno, en un momento en policía por ahí tuvimos desacuerdos, pero que yo tenga desacuerdos o que tenga otra opinión no significa que yo vaya a permitir o haga vista gorda a lo que le

pasa, ella es supervisora en seguridad, se ha recibido de supervisora en seguridad, hemos hecho el curso juntas y le han dado el puesto en la misma empresa a otro chico más joven, que seguramente también se lo merece, pero ella tiene experiencia, 50 años, o sea, dale un respiro, dejala, una meta más.

Sergio:

¡Mínimo probala, a ver cómo anda!

Evangelina:

Exactamente, tenerla en cuenta, entonces eso es lo que estamos acá organizando con las chicas y bueno, nada, más que feliz.

Sergio:

Está bien, y en esas comunidades ustedes comentan experiencias vividas, debe ser también algo como una autoayuda, como consejos, como...

Evangelina:

Seguro, totalmente.

Sergio:

Cada uno cuenta su experiencia y eso se va abriendo entre ustedes y las va también, las va formando profesionalmente como para que vayan afrontando ciertas situaciones que a veces la sociedad no se los permite, ¿no?

Evangelina:

Seguramente, sí, no, somos una comunidad de apoyo, creo que vemos los logros de cada una, cómo van, cómo avanzan, sus metas, sus sueños y apoyamos esos proyectos de cada una y lo pedimos para todas y no, acá no, somos muy, cómo te puedo explicar, somos

mujeres abiertas y receptivas a otras mujeres, acá no hay competencia ni nada, ni entre mujeres, ni con los pares, no, para nada, pero bueno, es un apoyo también y una contención emocional, porque más allá de ser mujeres en seguridad, somos mujeres, amas de casa, madres, esposas, muchas, que tienen una vida social aparte de esto y bueno, también nos apoyamos en ese sentido, nos divertimos.

Sergio:

¿Alguna experiencia de alguna integrante de ese grupo de mujeres de la seguridad que te haya quedado guardada, que te haya quedado grabada, que se pueda contar?

Evangelina:

Y mirá, no le he preguntado ninguna si puedo contar sus experiencias, pero bueno, creo que cuando yo...

Sergio:

La persona XX, no digas el nombre.

Evangelina:

No, está bien, yo cuando ingresé al grupo, conté mi propia experiencia, estaba muy enojada, porque yo fui despedida por trabajar en una textil de seguridad y bueno, fui despedida por, digamos que, para resumirlo un poco, por ser épica en mi trabajo.

Entonces, como que, en un momento, en una reunión lo comento y ahí empiezo a reconocerme con ella, porque me empiezan a contar sus propias experiencias, que prácticamente son muy parecidas. Cuando uno empieza a llevarse mal con esta gente que no sé si decirle jefe, porque ni siquiera podía llamarlo jefe, empiezan las amenazas, el maltrato y es terrible, es incómodo. Yo pasé por un momento muy desagradable, todavía estoy tratando de superarlo, porque no es fácil que te amenacen, que te persigan, hubo hasta, no sé, hasta mis mismos compañeros me dejaron de hablar en un momento, me aislaron, me decían que tenía que ir, me querían cambiar del lugar de trabajo, y todas ellas habían pasado en algún momento por esta misma situación y ahí me di cuenta que no era

solamente porque yo tuve ese problema, sino porque pasa, es un problema de muchos y no solamente lo pasan las mujeres, también lo pasan muchos hombres, entonces eso es también una manera de concientizar y hacer el cambio, deber de cambiar, más para los futuros jefes de seguridad o supervisores de seguridad, para que tengan conciencia en el liderazgo, o sea, no es el liderazgo ser jefe y amenazar y decir cosas que son terribles, porque he escuchado cosas terribles en el trabajo y a ellas les ha pasado lo mismo, y es desagradable, hay falta de liderazgo en algunos temas de seguridad.

Sergio:

¿Dónde te gustaría trabajar cuando te recibas de Licenciada en Seguridad?

Evangelina:

No, no tengo un lugar específico, no estoy pensando en eso, ni tampoco estoy pensando en cubrir un puesto jerárquico, no es algo que digo, bueno, sueño, primero sueño con terminar, terminar de armar mi tesis, mi tesina, que para mí es muy importante, porque tomé un tema bastante complejo, y para mí eso va a ser un triunfo.

Sergio:

¿Qué tema es?

Evangelina:

Yo me especialice en políticas públicas y más en los adolescentes, entonces lo que quiero es, hago una tesis sobre lo que es la delincuencia juvenil en el constructor de identidad, como construcción de identidad, por qué los jóvenes eligen delinquir y eso los hace construir identidad y los acerca a otros grupos. Más empecé con el tema de los grupos pirañas, al segundo año más o menos empecé a investigar con el tema de los grupos pirañas, que, en ese tiempo, segundo o tercer año, fue el tema de la pandemia, que ahí me puso a interesar porque vi que empezaron, es más, en un momento como que me quisieron asaltar en grupo piraña, entonces de ahí empecé la investigación.

Y bueno, fue mutando la tesina y se va a tratar de eso, de los jóvenes, sobre políticas para jóvenes obviamente, políticas públicas para los jóvenes. Y después, en trabajo, que sea lo que Dios quiera, yo cualquier trabajo, no tengo específicamente un...

Sergio:

Empezás con algo y después vas eligiendo qué es lo que más te gusta.

Evangelina:

No me disgusta para nada, el trabajo me encanta, me encanta trabajar, me encanta, apoyo todos los proyectos de todos mis amigos, de todos mis conocidos, mis colegas, yo no tengo problema, no tengo problema para nada.

Sergio:

Bueno, Angelina, llegamos al final de la entrevista, viste que...

Evangelina:

Ah, qué rápido.

Sergio:

Sí, súper rápido, súper rápido, viste. Así que, bueno, te agradezco nuevamente tu participación en este programa, que entrevista no solamente a graduados, también a técnicos, a estudiantes, así que están todos invitados. Si tenés algún interesado, ya sabés, decile que llame a producción.

Evangelina:

Buenísimo.

Así que... Te agradezco mucho la invitación, te agradezco haberme escuchado y te agradezco más por nosotras y por IFPO también, que estemos acá presentes en tu programa.

Sergio:

Y nos vemos a la tarde, quizás brindando, viste, por el día del Profesional Graduado Universitario en Seguridad.

Evangelina:

Dale, nos vemos a la tarde entonces.

Sergio:

Nos vemos a la tarde. Saludos.



¡Gracias Evangelina!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/D500cSLQcC0>

Entrevista por Zoom.

https://youtu.be/YoswIEl_yOE

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-27-02-29-02-audios-mp3_rf_124836019_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/3n3Zun3L4cXiOCVRz12px8>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquioga42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 13.02, 15.02 y 17.02 del 2024.

Entrevista a Sensei Roberto Oviedo

En el Programa de Radio de fechas 13.02, 15.02 y 17.02 emitido por Radio IAS (Instituto Argentino de Seguridad), se difundió la entrevista al Sensei Roberto Oviedo, experto en el arte marcial de Karate y CEO fundador del Proyecto Seguridad Argentina Internacional. Con él hablamos sobre la Cumbre de Seguridad Federal que está organizando y otros temas más relativos a la seguridad.

Transcripción

Sergio:

Bueno, Roberto, muchísimas gracias por tu participación en este nuevo programa de radio que se llama Proteger. Con este programa iniciamos ya la séptima temporada, en el 2024, así que, bueno, muchísimas gracias por tu participación. Sos el CEO fundador del Proyecto Seguridad Argentina Internacional, empezó como Proyecto Seguridad Argentina y después te empezaste a expandir y ahora es internacional.

Y estás organizando una cumbre federal de seguridad, ahora, próximamente, no sé si el mes que viene o dentro de un par de meses, creo que en abril si mal no recuerdo. Así que sos un gran profesional de las artes marciales y sos apasionado por la seguridad y por optimizar el desempeño de las fuerzas de seguridad. Así que, bueno, preséntate, Roberto, gracias por estar acá.

Roberto:

Gracias a usted, Licenciado Sergio Quiroga, por la oportunidad que brinda a través de este medio. Nos vimos nacer juntos en el ámbito de la comunicación a través de la radio y creo, sin temor a equivocarnos, que hemos compartido muchísimo la pasión de la cual usted tiene una licenciatura y tiene una carrera tanto policial como también en el entendimiento de lo que representa la seguridad.

¿Qué decir? En el año 1998, un 1ro. de febrero, me vi motivado de alguna manera por incursionar en el ámbito de lo que veía en los noticieros como así también en la vida pública con mis propios ojos sin ningún mediador comunicativo, la falta de entrenamiento en mi materia, que va de la parte de las artes marciales con una trayectoria ya de casi 48 años. Entonces, en el año 98, aquel 1ro. de febrero de ese año, recuerdo que estaba en la oficina de mi empresa mirando hacia el exterior, llovía a cantaros y comenzó este sueño, ¿no? Este sueño de decir, voy a dejar una huella. Esa huella, salvando la distancia, para resumirlo, no queriéndome comparar con los grandes maestros de antaño de las artes marciales, tiene que saber todo el mundo que los grandes maestros del pasado tuvieron que ver con las fuerzas y si no existiera gente que nos dedicáramos a la disciplina del aprendizaje, difícilmente hubieran podido conquistarlo, por lo menos en lo que respecta a la parte corporal, el combate cuerpo a cuerpo, porque no es tan fácil dedicarse a una carrera marcial, pero tampoco es tan fácil dedicarse a una carrera como la seguridad.

Y hete aquí, el jueves de la semana pasada, el 1 de febrero del corriente año, cumplí 26 años de ir luchando por este sueño y claramente usted fue participante y sigue siendo un integrante del equipo de este sueño, de esta participación, de querer conquistar esta mejoría en todos los aspectos de nuestras instituciones. He visto el pasaje de muchísimas malas experiencias con los operadores y elementos no solamente de Argentina, sino del mundo. Puedo nombrar de Centroamérica, México, Colombia, Ecuador, Guatemala, El Salvador y tantos otros países de habla hispana de Centroamérica como también de Sudamérica, dentro de lo que son los límites y confines de nuestra Argentina.

Quienes han venido a tomar capacitaciones conmigo desde la parte de operaciones policiales en el combate cuerpo a cuerpo. ¿Qué es lo que pretendo Sergio? Y a toda la comunidad le digo de igual manera. El desarrollo conceptual de un tecnicismo es maravilloso, pero si solamente aprendemos algo para compartirlo entre quienes más saben y dejamos afuera a la comunidad, entonces no estamos haciendo, a mi entender, mi humilde punto de vista, no estamos haciendo un descargo de todo lo aprendido.

¿Para qué nos sirve compartir con quien ya sabe? Me da la sensación de que lo que tenemos que hacer es compartir con quien no sabe, frente a una situación de agravio, qué hacer y cómo hacer. Entonces, llevándolo a la cumbre, nace esta idea de juntar a todas las fuerzas de seguridad de nuestro país, a través exclusivamente de un punto en común, compartiendo fehacientemente las claras necesidades que tiene de todos los aspectos. Es

decir, desde lo operativo, lo táctico, las necesidades primarias que tiene el hombre policía y abordarlo, desde la ciencia, como es lo que propongo en este proyecto.

¿Por qué digo ciencia? Porque la ciencia de la educación es lo que puede llegar a permitir formalizar una policía óptima y vanguardista en el siglo XXI. No puedo criticar ni tengo la autoridad para hacerlo, ni a las instituciones, ni los instructores, ni tampoco los gobiernos, ni mucho menos. Yo creo que la crítica tiene que ser personal.

Nos debemos al desarrollo de aceptar nuestros errores y tener una mejoría. Lo digo yo como marcialista muy puntualmente y me autocritico para poder subsanar los errores que propiamente me causa el no ejercer la función dentro de mi disciplina, para que quede claro, de forma propicia y correcta. Si yo creo que tengo la verdad y que soy omnipotente o que soy invencible, entonces no aprendí nada de lo que estoy hablando sobre la disciplina y queda obsoleta mi pretensión de transmitir algo.

Entonces yo estoy abierto a escuchar a profesionales de la seguridad, donde manifiestan con total loabilidad por la expertiz y el ámbito empírico de la vivencia diaria, qué es lo que necesitan, cómo lo necesitan y cuál es la forma que se debe abordar una solución. Entonces, la cumbre federal de seguridad pretende que vengan de norte a sur, al centro de la Ciudad de Buenos Aires para poder llegar al mundo que Sudamérica tiene, grandes profesionales, podemos nombrar a grandes referentes de la provincia de Entre Ríos, de la provincia de Río Negro, de la provincia de La Rioja, de Catamarca, de San Juan, de San Luis. Puedo mencionar a cualquier cantidad de provincias, pero dentro de cada provincia hay una idiosincrasia.

Y la idea es aunar, no la idiosincrasia, sino la funcionalidad que tiene y sea adaptado exclusivamente a esa idiosincrasia. Es decir, como CEO y director de este proyecto aquí en Argentina, porque la sede a través de una LLC se está abriendo en institución internacional en Estados Unidos, la idea es que esté dentro de lo que es el Condado de Iowa y Wisconsin. Son tratados internacionales muy complejos, de hecho, estuve hablando de manera virtual, como lo estamos haciendo hoy, con un instructor policial y Licenciado en Psicología, Alcidio Baquero Lino, a quien le envió mi respeto, seguramente está en la sala y si no ya se enterará.

Tuvimos un intercambio porque él fue el único que me entendió hacia dónde apunto. Apunto a que se entienda que si no tenemos la cabeza preparada y formada para saber hacia dónde nos dirigimos, lamentablemente no vamos a poder cumplir la enseñanza pasiva y la transmisión de conocimiento vanguardista para tener una mejor calidad de

operadores en la vía pública. Primero que nada, es devolverle el respeto al uniforme y a las instituciones, se lo merecen.

Hace muchísimas décadas que vienen sufriendo un vejamen y una mezquindad absoluta, no solamente por todo lo que ocurre a las instituciones, sino también a la comunidad, la comunidad no está valorando de sobremanera lo que arriesgan. Hoy en mi perfil de whatsapp, subí un informe que hasta me causó mucha angustia de un camarada que ni conozco, no importa si lo conozco o no. Mientras cumple la función policial tengo entendido desde mi sentimiento y desde mi perspectiva de que arriesgan la vida día a día. A veces se entregan, se entregan al servicio no pasando distintos eventos festivos con su familia, no llegan a cumplir los horarios de descanso que necesita cualquier ser humano, trabajan hasta el cansancio y más allá y decirle gracias en la calle a cualquier policía uniformado, gracias por lo que hace por nosotros como ciudadanos, gracias por arriesgar la vida y mientras nosotros dormimos ustedes soportan el sueño y con sus compañeros se cuidan de manera mutua para poder sobrevivir frente al gran acrecentamiento del delito, que hay y cada vez más violento.

Sergio:

Hoy estuve mirando los medios y salió a hablar la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, donde hacía mención que se le va a tener que dar un poco más de libertad a las fuerzas de seguridad con respecto al manejo de armas y es lo que hablamos siempre en off, la policía a veces tiene miedo de trabajar, miedo de enfrentar, de resolver ciertos conflictos donde tienen que sacar el arma. Yo tampoco pretendo que seamos como Estados Unidos con todo el poder que tienen, pero gradualmente tenemos que llegar al nivel del primer mundo.

En Estados Unidos si un policía afronta a una persona con un arma blanca, un puñal o lo que fuere, le da la voz de alto una vez y de acuerdo a la distancia que tiene, lo derriba con armas de fuego, o sea que detiene la amenaza. Eso si pasa acá, el policía va preso y no tiene que ser así. Los canadienses, por ejemplo, hablan de la proporcionalidad.

Según ellos, la proporcionalidad de los medios empleados para repeler una agresión de la fuerza de seguridad debe ser superior al del atacante, no los mismos medios que tiene, porque si tiene el atacante y el personal de seguridad los mismos medios, es como tirar una moneda, ¿me entendés?, al aire a ver cara o seca.

Roberto:

Recuerde esto, Sergio. Recuerde esto, por favor. Sí. Hablaba hace un instante sobre la legislación y la idiosincrasia, perdón, hablé sobre la idiosincrasia y ahora agregó la legislación de nuestra República Argentina. ¿Cuál es el metiere de todo esto? No se aborda ni no se tocan las cosas por celos, por egos y por un montón de cosas que desde mi lugar estoy dispuesto a confrontar y así tenga que volver a ponerme a trabajar en formar un nuevo equipo de trabajo que entienda genuinamente el 100% del objetivo lo voy a realizar. ¿Por qué? Porque si seguimos de manera mezquina y obsoleta con enseñanzas que ya no tienen validez en esta era, hoy, como pongo siempre de ejemplo, un joven, un preadolescente de 12, 13 años, manejando el tema de las redes y manejando el tema de Google a través de aprender, por tutoriales, puede hackear la cuenta de cualquier ser humano en el planeta.

Y tienen un gran entusiasmo los niños por hacer. Entonces, la formación acá es donde apelo y he tenido grandes discusiones con grandes referentes a quien le merezco muy respeto, de sobremanera, por su carrera y su funcionalidad.

El punto cual es, si nosotros entendemos que tenemos que aprender todo el tiempo, por eso lo que dije sobre las artes marciales, que no me creo superior ni invencible. Si nosotros tenemos un entendimiento de que, para poder cambiar las cosas, ya lo dijo el mismísimo Howard Zafir en el libro que gentilmente usted me obsequió y a quien claramente le doy las gracias frente a todo el público, porque fue un libro que me lo devoré en menos de una semana y lo volví a leer y lo volví a leer y lo sigo leyendo y sigo entendiendo o interpretando lo que el jefe Howard Zafir dijo en una de sus líneas con respecto a cómo ir a la lucha del delito. Si la ciencia aplicada del entendimiento de nuestro adversario no ha sido un delincuente, puede ser salvado a través del análisis interpretativo de lo social y evitar que estos sean captados o arrestados por parte exclusiva de quienes se dedican a la captación de la narco-criminalidad juvenil.

Estaríamos en condiciones más que óptimas de tomar ventajas. Esas ventajas se denominan para él, por eso la portada de su libro Seguridad, en la prevención. Si tenemos prevención, ejercemos seguridad.

Si tenemos confrontación, falló la prevención y falló la seguridad.

Sergio:

Vos sabés que en mis programas de radio yo le doy mucha importancia a la educación. Somos todos productos de la educación.

Los problemas económicos que tenemos es producto de la educación, los problemas en salud y los problemas en seguridad también. En cuanto a los problemas de educación o de formación o de capacitación, por así decirlo, porque capacitar no es educación formal, pero a veces yo discutía en la universidad, ¿cómo no va a ser educación para un policía si le estamos enseñando a sobrevivir? Para mí es más que educación, no es solamente capacitación ni formación. Tanto para el policía, para optimizar su rendimiento y cuidarse a sí mismo de su vida.

También tenemos que ver la educación de nuestra sociedad. Está muy caída. Yo la veo muy caída y yo sé que voy a coincidir con tus pensamientos.

Un chico de 14 años, el papá o la mamá o la institución donde está le tiene que decir, nene, no salgas a robar porque un policía te puede llegar a quitar la vida, te puede ultimar. Eso también tenemos que educar, darle trabajo, educación, de los dos lados.

Roberto:

Yo creo que primero, perdón que le interrumpa, esto es así. Desde mi perspectiva y análisis investigativo responsable, creo que lo que tenemos que entender primero es que hay que separar el entendimiento de quién tiene culpas, el chanco o quien le da de comer. Si nos quedamos con esta premisa, vamos a estar de manera mezquina en lo mismo de siempre, el huevo y la gallina. Entonces yo digo, llamémonos a la reflexión, ¿para qué nos profesionalizamos si no lo vamos a compartir? Si hablamos de tecnicismo y medimos nuestros egos, ¿de qué tanto sabemos? Y no le enseñamos a quien más necesita, en este caso los jóvenes.

Son los que son captados por los que han decidido estudiar, al igual que usted, al igual que yo y al igual que tantos otros profesionales en el planeta, cómo poder perjudicar a la sociedad y cómo poder ellos arrendar el tema de sus ingresos basado en la captación y radicalización, como lo hace Hezbola, como lo hace Hamas y tantas otras organizaciones que radicalizan y forman nuevas células. Organización en delitos transnacionales de bandas cada día más violentas y tantas otras cosas que se suscitan. Cuando Bukele habló sobre esto y dijo sobre el tema de los derechos humanos, él dijo algo bien claro al mundo entero a través de las redes.

Dijo, ¿dónde estaban los derechos humanos? Que me reclaman hoy el devolverle la paz a los salvadoreños cuando violaban a una mujer, cuando mataban a una anciana. Y es muy fuerte lo que estoy diciendo y estoy siendo responsable de esta palabra que uso porque lamentablemente hay que decir las cosas con la verdad y con crueldad. Hay cosas que tenemos que ver.

Sergio:

No estás diciendo nada fuerte. Hay cosas que tenemos que tener claro. Se ve a diario, se ve a diario esto.

Roberto:

Está bien, pero nosotros no estamos para hacer estadísticas sino para comunicar que es lo que pretendo realizar desde el PSI con el equipo de trabajo que he formado, de grandes referentes y profesionales que me siguen, confían en lo que estoy haciendo como usted y tantos otros que sin lugar a dudas siguen a mi lado porque entienden que lo que estoy declarando tiene un sentido y tiene una lógica. Están hartos, están cansados, ya no dan más. El comité de asistencia psicológica al personal policial por toda la violencia contenida que tienen que absorber.

Tienen que ser padres, tienen que ser psicólogos, tienen que ser bomberos, enfermeros. Tienen que ser hermanos, abuelos, tíos, sobrinos, tienen que ser de todo. No, no, perdón, señores, la función policial es contener y mantener el orden en la comunidad, en la sociedad.

Entonces, desde aquí digo, la ciencia aplicada de cómo formar a las nuevas generaciones van a ser desde la neuroseguridad, a través de la neurociencia y la funcionalidad del cerebro frente a las distintas circunstancias que vive a diario el personal policial. En las largas horas rutinarias que tiene que estar patrullando, que tiene que estar apostado en una esquina de parada, como lo fue nuestra Policía Federal y hoy lo sigue haciendo la Policía de la Ciudad, intercambiaba con grandes referentes del ámbito académico de la IUPFA, de la USAL, de la Universidad Kennedy sobre mi perspectiva. Me preguntaban lo siguiente.

Sensei, ¿a dónde quiere apuntar? Nuestra sociedad no está preparada. ¿Y quién lo dice, usted? No, no me agravie de esa manera con la respuesta de esa característica. Yo le pregunto bien y yo le contesto bien, pero haciéndole retóricamente una pregunta.

Si acá no nos empezamos a involucrar, no comenzamos a encontrar una salida a la situación, estamos en un bucle temporal infinito donde no vamos a poder conquistar ni avanzar. Entonces desarrollemos una articulación dándole herramientas al ciudadano a través de un término coloquial que le permita entender que hay verdaderos profesionales que quieren ayudarnos, pero que no los dejan. Y el Licenciado en Psicología, Instructor y Karateca también de la Kyokushinkai, Alcidio Baquero Lino, a quien le mencioné que estuve hablando por videoconferencia, nos conocemos a través de la red de LinkedIn y a través de los post, yendo y viniendo, yendo y viniendo de las cosas que le iba subiendo, argumentando el desarrollo, él me preguntaba por qué yo firmaba.

Saluda cordialmente a la comunidad de LinkedIn desde Buenos Aires a Argentina, Sensei Roberto Samurai Oviedo, y por qué saludar de esa manera. Entonces le explico que toda la gramática como publicista tiene un tecnicismo, y ese tecnicismo también va en la comunicación no verbal a través de la neurociencia en comercialización y ventas. Yo no quiero vender nada que la gente no necesite comprar, pero necesito que entiendan de que quien está apostando en una declaratoria que ve todo el mundo de alguna manera, porque yo tengo más de 7000 seguidores en la red, y hablo con los 7000 seguidores, y no es una exageración, es una realidad.

He tenido, incluso un cruce de mensajes por la misma red, intercambiamos teléfonos, hablo con gente de Alemania, hablo con gente de Italia, hablo con gente de Inglaterra, de Suiza, de Colombia, de Argentina, de otra parte, de otro país, y así sucesivamente con grandes referentes del BOPE de Brasil, del GEOF, del Grupo Halcon, y puedo seguir tomando un montón, infinidades de personas, profesionales. Pero hay algo muy elemental, Sergio, con esto quiero terminar, perdóneme.

Sergio:

Sí, sí, ya me está haciendo señas la producción.

Roberto:

A todo esto, a todo esto, lo quiero desde lo personal, y es mi sueño, aunar y comunicar a la comunidad que los profesionales de la seguridad están al servicio de la comunidad.

Sergio:

Bueno, Roberto, muchísimas gracias por tu participación en este programa, yo sé que has venido con un amigo que sos, al cual yo estimo mucho, y bueno, te conozco hace muchos años. Gracias a todos los que han participado en la sala también, como escucharon, no pueden participar, aunque me hubiese encantado, pero claro, tenemos que estar dos días acá.

Así que, bueno, próximamente, dame más pormenores de cuándo se inicia la cumbre, así la puedo difundir.

Roberto:

Perfecto, la cumbre comienza en el mes de abril, a partir del segundo fin de semana, el conflicto que estoy teniendo es la falta de coordinación en la recepción, como se merecen los profesionales del interior de nuestro país, que van a viajar muchos kilómetros, y tengo tres lugares que rechacé para organizarlos, porque no tengo hospedaje cerca, me quedan muy lejos, y todos los lugares donde tengo hospedaje cerca no tengo un lugar, un recinto para recibir gente. Son tres días, el viernes, en el transcurso del día irán llegando los camaradas que vienen del interior del país, los haré agasajare como se merece, daremos una charla interina, claramente está invitado, porque Ud. es parte del equipo como profesional, el día sábado por la mañana haremos un entrenamiento del área, para que puedan comprender una gran proporción, algunos de los que nos acompañan ya conocen, pero que usted también ya conoce mi trabajo, y porque nos divertimos intercambiando un montón de cosas que nos hacen felices a todos los que estamos en la seguridad.

Y el domingo, hacer una cena el sábado, perdón que no quiero olvidar este detalle, hacer una cena empresarial para poder notificar y disertar con distintos exponentes, donde creo, sin temor a equivocarme, que usted también estará presente con un tema muy muy importante que va a tocar, como tantos otros disertantes que estarán en el momento, seré el moderador, y obviamente será televisado a través del streaming por todas las redes, y la idea es que tenga participación desde ese mismo streaming de todas partes del mundo. Y el domingo, a mi juego lo han llamado la maravillosa experiencia del arte combativo, que es lo que más me apasiona.

Sergio:

Bueno, Roberto y demás integrantes de la sala, muchísimas gracias por haber participado, y bueno, nos mantenemos en contacto.

Roberto:

Cómo no, un placer y muchas gracias Sergio.

Sergio:

Hasta luego, chau.



¡Gracias Roberto!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/trvRNxgRaC4>

Entrevista por Zoom.

https://www.youtube.com/watch?v=cw6Hk_-B21c

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-programa-de-radio-de-fechas-13-02-15-02-audios-mp3_rf_124077933_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/0oQvjsV8zEUnnJ4ioApM0w>

X (Twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquioga42/>

Canal de Whatsapp

<https://whatsapp.com/channel/0029VaGYovx6mYPTQoyqFC2o>

"PROTEGER" PROGRAMA DE RADIO DE FECHAS 19.12, 21.12 y 23.12 del 2023.

Entrevista al Licenciado en Seguridad Sandro Pino.

En el programa de Radio PROTEGER de fechas 19, 21 y 23 de diciembre de 2023, transmitido por Radio IAS, se llevó a cabo una fascinante entrevista con el Licenciado en Seguridad Sandro Pino. Pino, quien recientemente dejó su cargo como Secretario de Seguridad Ciudadana del Partido de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, es un destacado Perito Criminalístico y docente en la Escuela de Policía de Río Negro. Durante la entrevista, compartió con nosotros su experiencia y conocimientos sobre el diseño y desarrollo del sistema de Monitoreo de Video Vigilancia implementado en dicho municipio, así como otros temas de gran relevancia en el ámbito de la seguridad. Sus reflexiones ofrecen una visión única y valiosa que sin duda enriquecerá nuestro entendimiento sobre estos temas.

Transcripción

Sergio:

Bueno Sandro, muchísimas gracias por tu participación en este programa, así que estás en Carmen de Patagones, uno de los partidos más grandes de la Provincia de Buenos Aires, creo que es el más grande, así que después te voy a dar el micrófono para que me describas un poco lo que es ese hermoso lugar. Fuiste hasta hace horas Secretario de Seguridad Ciudadana de esa municipalidad, sos Licenciado en Seguridad y Perito Criminalístico, así que, graduado en el IUPFA, has tenido un importante diseño y desarrollo de un proyecto de seguridad ahí y bueno, te hemos convocado para que nos hables y des el ejemplo de cómo se tienen que hacer estos proyectos, que a veces los jóvenes Licenciados en Seguridad no saben para dónde ir, entonces para que con tus experiencias nos ilustres, nos describas, que no es imposible hacer esto hoy en día. Así que bueno, muchísimas gracias Sandro y te doy el micrófono, cuando quieras.

Sandro:

Bueno, buenas tardes Sergio, es un gusto poder dialogar con vos, nosotros estamos a una distancia de unos mil kilómetros de donde estás y bueno, así empieza la historia del desarrollo de la Política de Seguridad del Partido de Patagones, cuando soy convocado por la incumbencia que tengo, el título que siempre destaque, me recibí en CABA, en la Universidad de la Policía Federal y a raíz de esos conocimientos tuve la experiencia de poder seguir desarrollando políticas de seguridad en distintos lugares y en este caso, cuando soy convocado al municipio de Patagones para poder escribir políticas de seguridad por un fondo de fortalecimiento que le tocaban a los municipios, es así que desde tener el municipio la dependencia únicamente de Policía Comunal, pasó a tener, hoy que me voy, siete áreas de seguridad que dependen de la Secretaría de Seguridad. Se escribió en su totalidad el desarrollo de centro de monitoreo y el anillo digital con lectoras de patentes, porque nosotros estamos frente a una capital de provincia de Río Negro y bueno, también nos atraviesa en casi 160 kilómetros una ruta nacional 3, que vendría a ser la columna vertebral, el partido de un millón trescientas mil hectáreas, converge el pueblo cabecera donde está la residencia del municipio que es en Patagones y después tenemos Cardenal Cagriero, San Blas, Estrueder, Villalonga, Pradere y también en lugares determinados que están Los Positos, que es también conocido por un lugar paradisíaco para los que vienen a pescar y a bañarse y también La Baliza.

Así que como verás, es un trabajo muy destacado el que hemos hecho, nos han venido a visitar de distintos lugares porque cada localidad tiene su propio centro de monitoreo y a su vez está enlazado con la cabecera que es el partido en Patagones y ahí es donde se albergan todas las imágenes, independientemente de que cada localidad dispone de las cámaras que están instaladas en ese sector. Hemos tenido un trabajo muy importante, se han esclarecido muchos hechos a raíz del centro de monitoreo y ya a su vez tenemos instrumentado en ese momento un whatsapp que ya se lo ha internalizado la sociedad y las 24 horas del día por distintos requerimientos que afecten al estado municipal, son enviados mensajes y el centro de monitoreo no solamente se encarga de comunicar al área correspondiente, sino que también hace el seguimiento de la respuesta obtenida de acuerdo a lo que el vecino pidió. Es muy importante, muy interesante el desarrollo que hemos realizado.

Después tenemos eventos de destacada trayectoria como son las Fiestas de la Soberanía que comparten más de 100.000 personas y también, quien les habla, desarrolló los planes

operacionales de seguridad a los fines de poder garantizar antes, durante y después la seguridad de esos cinco días de fiesta tan destacados que vienen de distintos puntos del país. Otra cuestión que también llevan a los municipios ahora es el plan de manejo del fuego, el plan acuático, que también hay que escribirlo, desarrollarlo y acreditarlo en La Plata. También eso nos hemos caracterizado porque en el momento de entregar los planes operacionales realmente dieron que hablar por la confección, de cómo estaban realizados y demás.

Así que nada, para mí la profesión de desarrollar políticas de seguridad ha sido, no sé, en trayectoria como especialista en la materia, debo decir que Patagones fue uno de los mejores desarrollos que llevé adelante independientemente del plan de prevención integral que desarrollé en provincia de Río Negro. Así que acá estamos esperando que culmine el año, que empecemos un 2024 con nuevas, buenas nuevas. Se habla mucho en el discurso presidencial del hincapié que van a hacer en las políticas de seguridad, sobre todo, la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, a la cual destaco su capacidad de trabajo. Y bueno, esperemos por el bien de todos los argentinos que la política de seguridad en todo el país pueda tener los resultados esperados para garantizar la seguridad de cada uno de los ciudadanos residentes en el país, en la provincia, en los pueblos.

Sergio:

Bueno, titánica obra. Así que felicitaciones, Sandro. Bueno, un poquito en el inicio, la verdad que tuviste que reunir información y hacer como un análisis de riesgo, un estudio de seguridad sobre semejante extensión de terreno y tener también conocimientos sobre dónde van instaladas las cámaras rurales. Permitime que lo mencione de esa forma. No sé en una ruta a veces donde decís, pero el abigeato ¿por dónde va?, ¿va por acá?, el robo ¿por dónde va? Explicame un poquito eso, ese estudio de seguridad.

Sandro:

Exacto, exacto. Bueno, tenemos desarrollado un amplio estudio de seguridad, producto también de las tecnologías que hoy el tema de los planos que han desarrollado las distintas Instituciones, como Vialidad, toda la cartografía que hay nos ha permitido también en cuanto a las alturas y los desniveles que tiene la geografía del partido. Antes de irme,

dejamos instalados una de las segundas torres, con enlaces de largo alcance en dirección entre Villalonga y Estruero hacia Meridiano, el límite con provincia de Río Negro, donde la conectividad y las cámaras están todas alimentadas por paneles solares.

Eso también es para destacar ese trabajo que hemos hecho, entonces hoy por hoy hemos conquistado no solamente las partes urbanas, sino las partes rurales, producto de esta tecnología, que después te voy a mandar algunos vídeos que tenemos para que veas el trabajo que se ha desarrollado en el partido de Patagones. Y sí, las pendientes, las ondulaciones del terreno han tenido que ver con los estudios que se han realizado al momento de establecer la conectividad de los enlaces punto a punto, multipunto. Pero bueno, hoy por hoy te puedo decir que, en todo el partido de Patagones, aún en las zonas rurales, nosotros dejamos instalado un centro de monitoreo con cámaras en esos sectores, ni hablar en las partes urbanas.

Cerca de 200 cámaras tiene el partido de Patagones y es de destacar lo efectivo que han sido, al momento de tener que colaborar en la parte de la prevención y también cuando se ha consumado el hecho, aportar las pruebas necesarias, producto de las cámaras, para dar con los autores. Así que, la verdad, ha sido un trabajo de destacar y como vos hablabas del tema de higiene y seguridad, nosotros también en el Plan de Seguridad de la Fiesta de la Soberanía, también hacemos todo de acuerdo a la Ley de Higiene y Seguridad, el relevamiento para que estén las medidas que tienen que ver con las salidas de emergencia, los sistemas alternativos de iluminación, el plan de evacuación, para la capacidad, el factor ocupacional que tienen que tener los sectores donde hay eventos masivos, como van a distintos cantantes y bueno, y es una fiesta que converge mucho público, entonces tenemos que tener también aprobado el plan anti siniestral, que también lo audita policía de Mayor Buratovich de Bomberos y lo han puesto como ejemplo al plan desarrollado por quien les habla, en distintos lugares de la zona sur de la Provincia de Buenos Aires, al momento de tener que habilitar un evento masivo, lo cierto, como de grandes espectáculos y convocatorias, así que eso también es un libro importante que se ha desarrollado en el Partido de Patagones.

Sergio:

Está buenísimo, sí, sí, la Seguridad e Higiene es importantísimo, como decías, proyectar qué cantidad de público máximo que pueden ingresar al lugar, la salida de emergencia, sistema de prevención de incendios, etc.

Sandro:

Exacto, el lugar de encuentro seguro y no te olvides que después hay un montón de stands que vienen de distintos puntos del país y también tenemos que garantizar que tenga el riesgo eléctrico, los matafuegos, si va a haber comida los matafuegos acá, esos plateados que comúnmente dicen, pero bueno, tratamos de establecer y también hacemos un estudio de riesgo del escenario para tener establecido que las medidas de seguridad están dispuestas para no tener ninguna catástrofe y demás.

Sergio:

Está bien, los monitoristas, lo del centro de monitoreo que también diseñaste y desarrollaste, ¿cuántos monitoristas tenés las 24 horas más o menos?

Sandro:

Nosotros tenemos por turno tres operadores, a veces tenemos dos porque lógicamente es un municipio y tenemos que tener garantizado también el presupuesto para el operador y bueno, una de las ventajas que ves con este proyecto que todo aquel que entre, porque no es fácil monitorear un sistema, nosotros tenemos gente que quedó ahí capacitada para, valga la redundancia, capacitar a quien pueda ingresar como operador y después el servicio técnico del sistema de monitoreo es todo nuestro también, quedaron empleados ahí capacitados, que colocan las cámaras, son empleados municipales y también van observando el software por el tema de cuando hay que subir las resoluciones, las definiciones o cuando hay que resetear alguna cámara, etcétera, etcétera, lo hace, o sea, es autoabastecible, es autosuficiente todo el personal que integra el área, entonces no tenemos que salir a contratar a alguien para poder poner una cámara o para poder resetear el software.

Sergio:

Está bien, el mantenimiento de las cámaras, la limpieza o cuando se cae alguna, escuché por ahí, no me acuerdo dónde lo vi, que tuviste que conseguir un camión y diseñar, y designarlo para que haga ese trabajo, ¿puede ser también?

Sandro:

Compramos con fondos de fortalecimiento en su momento, porque también venían muchos a vender el producto de video vigilancia en sumas siderales, porque por ahí no se conocía mucho, creo que en algunos sectores se desconoce mucho en ese momento la tecnología de video vigilancia, entonces venían a vender para el partido más extenso de la provincia de Buenos Aires, a sumas que realmente no alcanzaría para pagar la video vigilancia, lo que nos habían asignado como fondo de fortalecimiento.

Como yo había estado en Chile, en una comisión de Río Negro que fuimos a ver y estuvimos viendo el plan cuadrante de seguridad en Chile y también los centros de video vigilancia, ya tenía idea, y esto de haber trabajado, de haberme recibido en el IUPFA, que van de distintos lugares, de Ecuador, de otros puntos de Latinoamérica, seguimos un vínculo y siempre iban transmitiendo determinadas tecnologías que iban ingresando al país, por eso yo pude defender en su momento ante los empresarios que por 3.600.000 se podía hacer el centro, o sea, se podían comprar todas las cámaras que yo pedía, ¿no es cierto? Entonces lo sostuvo el intendente y así fue que pudimos comprar todas las cámaras por 3.600.000 para todo el partido de Patagones. Lógicamente en ese momento fue un número determinado, después siguió creciendo y demás, pero gracias a eso se pudieron comprar tres camionetas, cuatro Oris, un camión Iveco con el balde, tener una vivienda para todos los instrumentos o elementos para la gente en situación de calle, hubo un desarrollo, pero formidable, justo en ese momento se había quemado el cuerpo de Seguridad Vial, la estructura edilicia y también se la hicimos nueva a partir de los recursos, o sea, en conclusión, si no hubiese defendido que por 3.600.000 se podía hacer video vigilancia, no podríamos haber comprado nada. Entonces creo que eso tiene que ver con el conocer las cosas, estar informado, actualizado y esto es importante en esos grupos que interactúan los Licenciados en Seguridad para que cada uno vaya poniendo de manifiesto qué es lo nuevo que va surgiendo, cuáles son las nuevas tendencias que se vienen, qué visión hay en el campo de la seguridad, porque yo creo que hay muchos debates que nos debemos en función a lo que debe desarrollarse la política de seguridad y creo, creo y estoy convencido porque me ha tocado esto, desarrollar de la foja, porque

yo estoy hablando de empezar a escribir con la foja 1, algo que vos podés ir a ver, lo podés ver en los diarios que salen publicadas las notas mías, entonces ese es el desafío, distinto es ir a hacer y empezar a desarrollar algo que ya está hecho, en el caso del Partido de Patagones tuvo que hacerse todo de cero, entonces les puedo decir que las alertas de seguridad ciudadana que se aplican en los teléfonos dan resultado, las lectoras de patentes dan resultado, la tecnología viene a ser una herramienta fundamental al servicio de la seguridad, no sustituye a la policía pero sí es un complemento fundamental al momento de tener que abarcar distintas cuestiones y otra cosa, yo tenía dos patrulleros, a veces tres, por la capacidad operativa frente a una capital de provincia, pero si la planificación estratégica integrada con defensa civil, con tránsito, con monitoreo, hacía que ese recurso o limitado recurso se pudiera multiplicar por 100, entonces eso ha sido también el éxito de, si bien habían ocurrido delitos, no teníamos tantos delitos como en otros partidos o en otras provincias.

Sergio:

Sandro, me comentaste que se consideró el proyecto que realizaste como modelo y fueron a visitarte a distintos lugares, ¿me podés explicar un poquito?

Sandro:

Sí, en muchas oportunidades de la misma provincia de Río Negro han ido a visitar el modelo, después han ido de otros partidos de provincia, aún se han sorprendido en aquellos lugares que nosotros por la cámara detectamos algunos vehículos que habían sustraído en provincia de Buenos Aires y las comisiones que iban a buscar los secuestros tenían acceso al centro de monitoreo y se quedaban sorprendidos por la capacidad de resolución de las cámaras y por la estructura que tiene conformado, así que eso en lo personal para mí es un orgullo, porque vuelvo a repetir, todo lo que está diseñado que puede la gente ver, visitar, surge de quien les habla a partir de enfocarse en qué pasa con una cámara, la cámara tenía que tener un espacio en dónde auditarla, cuál es el centro de monitoreo, tenía que tener algo que le haga mantenimiento, está 24 horas expuestas al frío, al viento, a la lluvia, por eso el camión con el balde, tenía que ir con los técnicos al interior en el partido más extenso, por eso la compra de las camionetas, o sea tenía que avisar a alguien que se necesitaba bomberos, la ambulancia, el patrullero en tal lugar, por

eso el sistema de comunicación con las distintas unidades de emergencia, qué sé yo, es un proyecto realmente importante y se destaca, hoy por hoy el centro de monitoreo a nivel municipal debe ser uno de los más grandes de la Patagonia.

Sergio:

Para ir terminando, que se nos va acabando el tiempo, Sandro, lugares para veranear en Carmen de Patagones, imagino que ya habrás dejado todo el prolijito para la seguridad de los lugares donde van a veranear, ahora ya, ya comenzó la temporada de veraneo.

Sandro:

Exacto, nosotros si bien no cerramos los contratos con los guardavidas, pero sí se hicieron todos los pre ocupacionales, todo lo que había que hacer para que la gestión nueva tomara intervención y en la designación de quienes van a cubrir, son 25 guardavidas. También debo destacar que, en la gestión mía, cuando el ministro Berni hace una resolución que todos los partidos que tenían playas debían, para habilitar la temporada, presentar dos planes y el Mar de Ajo le presentó el plan de manejo del fuego y el acuático, hicimos los mangrullos porque no tenían los guardavidas un lugar, el típico, donde pueden estar paraditos arriba. Bueno, entonces tenemos a San Blas y calculo que en el verano van a haber 12.000 personas o más. Los Positos también considerablemente tienen menor capacidad para el turismo, pero sí vienen de distintos lugares, hasta de Tierra del Fuego, me encontré una vez gente que estaba ahí. Y después está, lógicamente, lo destacado es la costanera, en la comarca Viedma-Patagore, que el Río Negro también tiene cuatro playas importantes para que la gente pueda disfrutar. Así que bueno, y después está La Baliza, que es otra playa más reducida, pero también que tiene su público destacado, y sobre todo porque la gente va a pescar, aprovecha esos lugares también para la pesca.

Así que nada, hay mucho para ver, mucho para recorrer, mucho para conocer, así que están invitados en algún momento quienes escuchan la radio, quieren venir a conocer el partido de Patagones o la capital de Río Negro, se van a encontrar con lugares turísticos muy maravillosos y dignos de visitar.

Sergio:

Bueno, Sandro, te agradezco tu participación en este programa nuevamente, has estado genial, qué bueno que relacionemos gestión de gobierno con el profesional de la seguridad. Estamos haciendo fuerza para que seamos asesores de alguna Cámara de Diputados o Cámaras de Senadores, pero se está poniendo un poco difícil, pero ya en algún momento vamos a llegar. Así que vos ya por lo menos cumpliste un propósito.

Sandro:

Sí, yo creo que sí, que, si hoy realmente va a ser prioridad la seguridad, creo que todos los que tienen incumbencia a la misma deberían ser consultados o integrar algún grupo de asesores para que esa visión tan grande que hay que tener sobre la seguridad pública pueda realmente tener los resultados que la sociedad espera. Yo creo que por hoy la crisis de la seguridad debe ser abordada de forma integral y participativamente todos los organismos que tienen que ver aún con la participación de la ciudadanía.

Sergio:

Bueno, Sandro, te agradezco muchísimo tu participación, te mando un abrazo a la distancia y en cualquier momento quizás te caigo por allá por Carmen de Patagones.

Sandro:

Exacto, bueno, será bien recibido y vos que tengas felices fiestas, éxitos y que empecemos un buen 2024.

Sergio:

Gracias, felices fiestas.



¡Gracias Sandro!

Se puede ver y escuchar a través de los siguientes links:

Youtube

<https://youtu.be/QWdYswCcpJ8>

Entrevista por Zoom.

https://youtu.be/pJatogiC0_E

Ivoox

https://www.ivoox.com/proteger-02-10-23-audios-mp3_rf_116934336_1.html

Spotify

<https://open.spotify.com/episode/1X3KF8eYCUGS4T2PUfJjV7>

X (twitter)

<https://twitter.com/LicSergioQuirog>

Instagram

<https://www.instagram.com/sergioquirola42/>

Tiktok

<https://www.tiktok.com/@protegersergioquirola>